LA DOCTRINA CRISTIANA

Y LA

IGLESIA CATÓLICO-ROMANA

EXAMINADA

Á LA LUZ DE LA PALABRA

DE CRISTO Y SUS APÓSTOLES,

EN SETENTA PREGUNTAS,

con más de ciento cincuenta textos bíblicos

tomados de la traduccion aprobada

DEL P. FELIPE SCIO,

OBISPO DE SEGOVIA.

MADRID 1877.
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA,
59. *Jacometrezo*, 59.

Iglesia Evangélica - Santa Cruz de Mudela
DE

LA DOCTRINA CRISTIANA

Y LA

IGLESIA CATÓLICO-ROMANA.

ESFUERZO CRISTIANO
ESFUERZO CRISTO
IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

Este libro es
propiedad de la
B. P.
El Bibliotecario
B. Laguna

Iglesia Evangélica - Santa Cruz de Mudela

LA DOCTRINA CRISTIANA

Y LA

IGLESIA CATÓLICO-ROMANA.

EXAMINADAS

Á LA LUZ DE LA PALABRA

DE CRISTO Y SUS APÓSTOLES

EN SETENTA PREGUNTAS

con más de ciento cincuenta textos bíblicos

tomados de la traduccion aprobada

DEL P. FELIPE SCIO.

OBISPO DE SEGOVIA.

ESFUERZO CRISTIANO PRO CRISTO Y LA IGLESIA SANTA CRUZ DE MUDELA

Iglesia Evangélica - Santa Cruz de Mudela - DE

MADRID 1877.
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA,
59. *Jacometrezo*, 59.

Imp. de J. Cruzado, Peñon 7.

PRÓLOGO.

La mejor apología, que de este librito podemos hacer, es la siguiente: breve y compendioso examina á la luz de las Santas Escrituras las nuevas doctrinas de la Iglesia romana. No ofrece á los lectores los laberintos de las discusiones escolásticas y las sutilezas de la filosofía, sino la pureza de la Palabra del Señor, que es la verdadera piedra de toque en que han de

ESCUELA CRISTIANA DE CRISTO Y LA SANTA CRUZ DE MUJICA

probarse los dogmas de la fe.

Los textos en este librito aducidos, están literalmente tomados de la Biblia traducida al español por el piadoso Obispo de Segovia, P. Felipe Scio, de las Escuelas Pias. En esto damos una prueba de que no nos anima ningun espíritu de interés ó miras de partido, sino un sincero deseo de que la verdad sea de todos conocida y aceptada.

Sencillas las preguntas y respuestas están al alcance de las más tardas inteligencias, al paso que están tambien á la altura de las más ilustradas.

Los datos históricos en él aducidos, no son muchos, para no aumentar el volúmen, pero todos verídicos, y que facilmente pueden ser comprobados.

No aspiramos á otra cosa que ayudar á los que buscan la verdad. Que Dios bendiga sus pasos.

I

LA PALABRA DE DIOS.

1. Pregunta. ¿En qué fuente aprende el cristiano las verdades religiosas?

Respuesta. En la Biblia ó Palabra de Dios, que son las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento.

2. ¿Por qué la Biblia se llama la Palabra de Dios?

Porque ha sido escrita por el impulso y bajo la inspiracion del Espíritu de Dios.

3. ¿Para qué nos ha dado Dios este libro?

Para enseñarnos de una manera segura y clara, quién es El, quiénes son los hombres, y cuál es el camino de la salvacion.

4. ¿Tiene alguno derecho de prohibir la Palabra de Dios?

No, lo que Dios mismo ha dado, nadie tiene derecho de quitar. Tal prohibicion es perjudicial á las almas, y un desprecio del don de Dios, porque Dios no solo ha permitido, sino expresamente mandado la lectura de su Palabra.

Isaías 34, 16. Mirad atentamente en el libro del Señor, y leed: no faltó una sola cosa de aquellas, la una no buscó á la otra; porque lo que de mi boca sale, Él lo mandó, y su espíritu mismo ha congregado estas cosas.

2. *Timoteo* 3, 15. 16. Desde la niñez aprendiste las Sagradas Letras que te pueden hacer sabio para la salud, por la fe que es en Jesu-Cristo. Toda escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir y para instruir en la justicia.

Evangelio de San Juan 20, 30. 31. Otros muchos milagros hizo tambien Jesus en presencia de sus discípulos, que no están escritos en este libro. Mas estos han sido escritos para que creais que Jesus es el Cristo, el Hijo de Dios: y para que creyendo, tengais vida en su nombre.

Evangelio de San Juan 5, 39. Escudriñad las Escrituras, en las que vosotros creeis tener la vida eterna, y ellas son las que dan testimonio de mí.

1. *Tesalonicenses* 5, 27. Conjúroos por el Señor, que se lea esta carta á *todos* los Santos hermanos.

Colosenses 4, 16. Y leida que fuere esta carta entre vosotros, hacedla leer tambien en la Iglesia de los Laodicenses: y leed vosotros la de los de Laodicea.

2. *Pedro* 1, 19-21. Y aun tenemos más firme la palabra de los Profetas: á la cual haceis bien de atender, como á una antorcha que luce en un lugar tenebroso, hasta que el dia esclarezca y el lucero nazca en vuestros corazones; entendiendo

primero esto, que ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretacion propia. Porque en ningun tiempo fue dada la profecía por voluntad de hombre: mas los hombres Santos de Dios hablaron inspirados del Espíritu Santo.

II

EL ÚNICO CAMINO DE LA SALVACION.

5. ¿Qué enseña la Biblia de la naturaleza de Dios?

La Biblia enseña que Dios es amor, y que podemos acudir á El con confianza para obtener todo bien.

6. ¿Pero no está irritado Dios con el pecado, y no castiga á los pecadores?

Seguramente no dará por inocente al culpable; mas aunque justo y santo, es amor, y no quiere la muerte del pecador sino su conversion y vida. Por eso ha enviado á su Hijo Unigénito al mundo para redimirnos de nuestros pecados y salvarnos de la condenacion eterna.

1. *Epístola de San Juan* 4, 16-19. Y nosotros hemos conocido y creido á la caridad, que Dios tiene por nosotros. Dios es Caridad, y quien permanece en caridad, en Dios permanece, y Dios en él.

Por esto fue consumada la caridad de Dios con nosotros, para que tengamos confianza en el dia del juicio: pues como El es, así somos nosotros en este mundo. En la caridad no hay temor, mas la caridad perfecta echa fuera el temor; porque el temor tiene pena: y así el que teme no es perfecto en la caridad. Pues amemos nosotros á Dios, porque Dios nos amó primero.

1. *Epístola de San Juan* 4, 9. 10. En esto se demostró la caridad de Dios hácia nosotros, en que Dios envió al mundo á su Hijo Unigénito, para que vivamos por él. En esto consiste la caridad: no que nosotros hayamos amado á Dios; sino que él nos amó primero á nosotros, y envió su Hijo en propiciacion por nuestros pecados.

7. ¿De qué manera el Hijo de Dios nos redime de los pecados?

El Hijo de Dios nos hace conocer nuestro pecado y nuestra naturaleza corrompida; nos llama á la conversion, á creer en Él, y nos da su Espíritu-Santo para que vivamos una vida nueva.

8. ¿De qué manera nos libra el Hijo de Dios de los castigos de los pecados?

Jesu-Cristo, habiéndose hecho nuestro Sustituto, ha tomado sobre sí el castigo y ha sufrido la pena de nuestro pecado, para que creyendo nosotros en El, no tengamos que sufrirla.

San Márcos 1, 15 Haced penitencia (El Griego: Arrepentios), y creed al Evangelio.

San Mateo 11, 28-30. Venid á mí todos los que estais trabajados y cargados; y yo os aliviaré. Traed mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que manso soy, y humilde de corazon: y hallareis reposo para vuestras almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera.

Evangelio de San Juan 8, 12. Yo soy la luz del mundo: el que me sigue, no anda en tinieblas, mas tendrá la lumbre de la vida.

Evangelio de San Juan 7, 37. Si alguno tiene sed, venga á mí, y beba.

Evangelio de San Juan 6, 37. Aquel que á mí viene, no le echaré fuera.

Evangelio de San Juan 1, 29. El dia siguiente vió Juan á Jesus venir á él, y dijo: «Hé aquí el Cordero de Dios: hé aquí el que quita el pecado del mundo.»

Isaías 53, 4-6. En verdad tomó sobre sí nuestras enfermedades, y El cargó con nuestros dolores; y nosotros le reputamos como leproso, y herido de Dios, y humillado. Mas El fue llagado por

nuestras iniquidades, quebrantado fue por nuestros pecados; el castigo para nuestra paz fue sobre El, y con sus cardenales fuimos sanados.

1. *Pedro* 2, 24. Él mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero: para que muertos á los pecados, vivamos á la justicia; por cuyas llagas habeis sido sanados.

Romanos 5, 6-11. ¿Pues á qué fin Cristo, cuando aun estábamos enfermos, murió á su tiempo por unos impíos? Porque apenas hay quien muera por un justo; aunque alguno se atreva á morir por un bienhechor. Mas Dios hace brillar su caridad en nosotros: porque aun cuando éramos pecadores, en su tiempo murió Cristo por nosotros. Pues mucho más ahora que somos justificados por su sangre, seremos salvos de la ira por Él mismo. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo: mucho mas estando ya reconciliados seremos salvos por su vida. Y no tan so-

lamente esto; mas nos gloriamos tambien en Dios por nuestro Señor Jesucristo, por quien ahora hemos recibido la reconciliacion.

1. *Pedro* 3, 8. Porque tambien Cristo una vez murió por nuestros pecados, el Justo por los injustos, para ofrecernos á Dios.

9. ¿Y qué nos pide Dios en pago de su gran beneficio?

No quiere más sino que nosotros recibamos esta gracia de la redencion con agradecimiento y alegría, que le amemos y confiemos en El, y le obedezcamos, como los niños hacen con su padre.

Evangelio de San Juan 1, 12. A cuantos le recibieron, les dió poder de ser hechos hijos de Dios, á aquellos que creen en su nombre.

2. *Corintios* 5, 15. Cristo murió por todos: para que los que viven, no vivan

ya para sí, sino para Aquel que murió por ellos, y resucitó.

1. *Pedro* 1, 13-16. Por tanto ceñidos los lomos de vuestra mente, viviendo con templanza, esperad enteramente en aquella gracia que os es ofrecida, para la manifestacion de Jesucristo: Así como hijos obedientes no conformándoos con los deseos que antes teníais en vuestra ignorancia: Mas segun es Santo aquel que os llamó, sed vosotros tambien Santos en todas las acciones; porque escrito está: Santos sereis, porque yo soy Santo.

10. ¿Qué nos enseña la palabra de Dios sobre la naturaleza del hombre?

Dios crió al hombre bueno é inocente, pero nuestros primeros padres renunciaron á Dios y se hicieron sus enemigos, y toda su posteridad marcha detras de ellos por el camino del pecado y de la muerte; de

manera que por naturaleza nuestro corazon es malo y está privado de la vida de Dios.

Salmo 13, 3. Todos se desviaron, se hicieron á una inútiles; no hay quien haga bien, no hay ni siquiera uno.

11. ¿Puede el hombre librarse de esta triste condicion por sus propias fuerzas?

No, porque no puede mudar su naturaleza ni cambiar su corazon por sí mismo.

Evangelio de San Mateo 16, 26. Porque, ¿qué aprovecha al hombre si ganare todo el mundo y perdiere su alma? ¿ó qué cambio dará el hombre por su alma?

Romanos 7, 24. 25. ¡Miserable hombre de mí! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? *La gracia de Dios* por Jesucristo, nuestro Señor.

12. ¿Pues de qué manera podemos ser salvos?

Unicamente aceptando con fe al Salvador enviado por Dios; porque de esta manera Dios por su gracia nos perdona los pecados y nos justifica.

2. *Corintios* 5, 19-21. Porque ciertamente Dios estaba en Cristo reconciliando el mundo consigo, no imputándoles sus pecados, y puso en nosotros la palabra de la reconciliacion. Nosotros, pues, somos embajadores en nombre de Cristo, como que Dios os amonesta por nosotros. Os rogamos por Cristo, que os reconcilieis con Dios. A aquel que no habia conocido pecado, le hizo pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en El.

13. ¿Cómo se han desviado tantos cristianos de ese sencillo y único camino de la salvacion?

Las doctrinas esenciales y vitales del Evangelio, despues de un cierto

tiempo, no se enseñaban ni se explicaban sino de una manera incompleta, formalista ó falsa, y en consecuencia se perdió de vista la obra de Dios en los corazones, para fijarse solamente en formas exteriores del culto ó en doctrinas erróneas.

III

DE LA VIDA Y VOTOS MONÁSTICOS.

14. ¿Cuál fue el origen, en apariencia bueno y laudable de los votos monásticos?

Un hombre piadoso llamado Antonio, nacido en 251, en una aldea del Egipto superior, que se llamaba Coma, despues de haber distribuido sus bienes entre los pobres, se retiró en 285 al desierto de Egipto, para vivir separado del mundo y consagrar todo su tiempo á la meditacion y á la oracion. Murió en 356. Otros siguieron su ejemplo. No mucho tiempo despues aquellos hombres, llamados monjes ó ermitaños, se reunieron para vivir en comuni-

dades, sujetos á una vida comun y haciendo los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Tal fue el orígen del monaquismo.

15. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esta institucion?

Primera: Los monjes creyeron que apartándose así del mundo se libraban de la inclinacion al pecado, sin comprender que llevaban el mundo dentro de sí mismos y solo podian ser libres de él por un nuevo nacimiento, que es obra del Espíritu Santo. Así poco á poco confundieron la vida cristiana con la vida consagrada á ciertas observancias y actos arbitrarios de devocion.

Segunda: Las ocupaciones de la vida privada y civil establecidas por Dios, fueron despreciadas como

profanas y mundanales, á pesar de que si se hacen por fe y amor á Dios, constituyen obras piadosas y del servicio delSeñor.

Tercera: Los votos perpétuos, siendo contrarios á la palabra de Dios y á la naturaleza del hombre, fueron causa, no solo de peligrosas tentaciones, sino tambien de terribles pecados y vicios, como la pereza, glotonería é incontinencia, en términos que muchos monasterios hubieron de ser suprimidos, como albergues de toda suerte de abominacion.

Cuarta: Los monasterios acapararon poco á poco inmensas fortunas, á costa de la pobreza de los ciudadanos.

Evangelio de San Juan 17, 15. No Te

ruego que los quites del mundo, sino que los guardes de mal.

1.*Corintios* 5, 9-11. Os envié á decir en la carta: que no os mezcláseis con los fornicarios. No ciertamente con los fornicarios de este mundo, ó con los avaros, ó ladrones, ó que adoran ídolos: porque si no, debiérais salir de este mundo. Mas ahora os he escrito, que no os mezcleis: esto es, si aquel, que se llama hermano, es fornicario, ó avaro, ó idólatra, ó maldiciente, ó dado á la embriaguez, ó ladron: con este tal ni aun tomad alimento.

Evangelio de San Mateo 5, 15. 16. Ni encienden una antorcha, y la ponen debajo del celemin, sino sobre el candelero, para que alumbre á todos los que están en la casa. A este modo ha de brillar vuestra luz delante de los hombres; para que vean vuestras buenas obras, y den gloria á vuestro Padre, que está en los cielos.

Los siguientes textos hablan tambien respecto al precepto del ayuno:

Colosenses 2, 16-23. Por tanto ninguno os juzgue por la comida, ó por la bebida, ó por respecto del dia de fiesta, ó de neoménia, ó de sábados: que son sombra de las cosas venideras; mas el cuerpo es en Cristo. Nadie os extravíe, afectando en humildad dar culto á los Angeles que nunca vió, andando hinchado vanamente en el sentido de su carne, y sin estar unido con la cabeza, de la cual todo el cuerpo fornido y organizado por sus ligaduras y coyunturas, crece en aumento de Dios. Por tanto si estais muertos con Cristo á los rudimentos de este mundo: ¿por qué todavía dogmatizais como si viviéseis al mundo? «No comais, no gusteis, no toqueis;» las cuales cosas son todas por muerte, usándolas segun los preceptos y doctrinas de los hombres. Estas cosas á la verdad tienen apariencia de sabiduría en culto indebido, y humildad, y en mal tratamiento del cuerpo, y en la escasez de lo necesario para sustentar la carne.

1.*Timoteo* 4, 1-5. Mas el espíritu mani-

fiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oidos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios, que con hipocresía hablarán mentira, y que tendrán cauterizada su conciencia; que prohibirán casarse y el uso de las viandas que Dios crió, para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad. Porque toda criatura de Dios es buena y no es de desechar nada de lo que se participa con hacimiento de gracias: por cuanto se santifica por la palabra de Dios, y por la oracion.

1. *Corintios* 8, 8. La vianda no nos hace agradables á Dios: porque ni comiéndola, seremos más ricos; ni seremos más pobres no comiéndola.

1. *Corintios* 6, 12. Todo me es permitido, mas no todo me conviene: todo me es permitido, mas yo no me pondré bajo del poder de ninguno.

Evangelio de San Mateo 6, 16-18. Cuando ayuneis, no os pongais tristes como

los hipócritas. Porque desfiguran sus rostros, para hacer ver á los hombres que ayunan. En verdad os digo, que recibieron su galardon. Mas tú, cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu cara; para no parecer á los hombres que ayunas, sino solamente á tu Padre, que está en lo escondido; y tu Padre que ve en lo escondido, te galardonará.

Éxodo 20, 9. Seis dias *trabajarás* y harás *todas* tus haciendas.

1. *Tesalonicenses* 4, 11. Y que procureis vivir en sosiego, y que hagais vuestra hacienda, y que trabajeis con vuestras manos, como os lo tenemos mandado: y que converseis honestamente con los que están fuera, y no codicieis cosa alguna de nadie.

¡Traslado á los mendicantes!

2. *Tesalonicenses* 3, 10-12. Porque aun cuando estábamos con vosotros os denunciábamos esto: que si alguno no quiere trabajar, no coma. Por cuanto hemos

oido que andan algunos entre vosotros inquietos, que en nada entienden, sino en indagar lo que no les importa. A estos pues que así se portan, les denunciamos, y rogamos en nuestro Señor Jesucristo, que coman *su* pan, trabajando en silencio.

Romanos 14, 17. Porque el reino de Dios no es comida ni bebida: sino justicia, y paz y gozo en el Espíritu Santo.

Hebreos 13, 9. No os dejeis sacar de camino por doctrinas varias y peregrinas. Porque es muy bueno fortificar el corazon con la gracia, no con viandas: que no aprovecharon á los que anduvieron en ellas.

Evangelio de San Mateo 4, 7. Jesus le dijo: Tambien está escrito: no tentarás al Señor tu Dios.

Evangelio de San Mateo 6, 13. Y no nos dejes caer en la tentacion, mas líbranos de mal. Amen.

IV

EL CULTO DE LOS SANTOS.

16. ¿Cuál fue el orígen del culto de los Santos?

Los paganos tenian la costumbre de ir á los sepulcros de hombres distinguidos, para adorarlos como bienhechores de la humanidad y semidioses; y cuando el emperador Constantino en el año 312 se hizo cristiano y abolió el paganismo, el culto de los dioses y semidioses paganos se trasformó poco á poco en el culto de distinguidos cristianos muertos, especialmente de los mártires á quienes invocaban primero cerca de sus sepulcros, despues en todos los lugares, como intercesores

entre Dios y los hombres, y como ayudadores en varias necesidades.

17. ¿Cuándo recibió su forma actual el culto de los Santos?

Aunque un Sínodo en Francfort (año 794) habia prohibido invocar á nuevos santos, y el emperador Carlo-Magno lo habia prohibido (año 805) con grande severidad, sin embargo, el papa Juan XV dió el primer ejemplo de una canonizacion oficial (año 993), y el papa Alejandro III decretó (año 1170) que el canonizar era derecho exclusivo de la Santa Sede. Despues los papas han introducido tantos santos que apenas se pueden reducir á número.

18. ¿Qué doctrinas erróneas han provenido del culto de los santos?

Primera: Que los santos forman

una clase aparte entre los fieles.

Segunda: Que ellos hicieron más buenas obras que las necesarias á la salvacion.

Tercera: Que el sobrante de esas buenas obras, llamadas obras de supererogacion, junto al mérito de Cristo forma un tesoro de que la iglesia romana puede disponer á su arbitrio en favor de otras personas, que es lo que llama *indulgencias*.

19. ¿Por qué se debe desechar la doctrina romana del culto de los santos?

Por las razones siguientes:

1.ª Dios solo conoce el fondo de los corazones, y solo Dios sabe si un hombre es santo en verdad.

3. *Reyes* 8, 39. Tú le oirás en el cielo en el lugar de tu morada, y le perdonarás,

y darás en efecto á cada uno segun todos sus caminos, conforme vieres su corazon, (*pues tú solo conoces el corazon de todos los hijos de los hombres.*)

2.ª Como todos los demas hombres, los santos son pecadores que no pueden ser salvos sino por la gracia de Dios.

Romanos 3, 22-24. Y la justicia de Dios es por la fe de Jesucristo para todos, y sobre todos los que creen en él: porque *no hay distincion*; pues *todos* pecaron y tienen necesidad de la gloria de Dios. Justificados gratuitamente por la gracia del mismo, por la redencion que es en Jesucristo.

1. *Epístola de San Juan* 1, 8. 9. Si dijésemos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y no hay verdad en nosotros. Si confesáremos nuestros pecadós: fiel es y justo, para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad.

3.ª Si las obras del hombre no pueden salvarle, ménos pueden admitirse obras supererogatorias, (es decir *sobrantes*.)

Evangelio de San Lucas 17, 10. Así tambien vosotros, cuando hiciéreis *todas las cosas* que os son mandadas, decid: «Siervos inútiles somos: lo que debiamos hacer, hicimos.»

Salmo 142, 2. Y no entres en juicio con tu siervo: porque *ningun viviente* será justificado en tu presencia.

4.ª Ni el papa ni ningun sacerdote, tiene poder para trasferir ó imputar el mérito de uno á otro; solo Dios puede imputarnos por gracia los méritos de Cristo.

Salmo 48, 8. 9. El hermano no redime, no redimirá hombre: no dará á Dios su propiciacion, ni el precio del rescate de su alma: y estará en trabajo eternamente.

Hebreos 7, 24. 25. Mas este (Jesucris-

to,) porque permanece para siempre, posee un Sacerdocio eterno. Y por esto puede salvar perpetuamente á los que por él se acercan á Dios, viviendo siempre para interceder por nosotros.

5.ª Los santos ni lo saben todo, ni están presentes en todo lugar, así que ni conocen nuestra condicion ni nuestros actos y oraciones.

Isaías 63, 16. Porque tú, Dios, eres nuestro Padre: y *Abraham no nos conoció, é Israel no supo de nosotros.* Tú, Señor, eres nuestro Padre, nuestro Redentor, desde el siglo tu nombre.

6.ª La santa Biblia nos enseña que Jesucristo, el Hijo de Dios, es el único medianero é intercesor entre Dios y los hombres y aquellos que le posponen para buscar otros medianeros, manifiestan desconfianza; hacen un gran pecado é injuria

á su amor que ha dado su vida por nosotros.

1. *Epístola de San Juan* 2, 1. 2. Hijitos mios, esto os escribo, para que no pequeis. Mas si alguno pecare, tenemos por abogado con el Padre á Jesucristo el justo; y él es propiciacion por nuestros pecados: y no tan solo por los nuestros, más tambien por los de todo el mundo.

Hechos de los Apóstoles 10, 25. 26. Y acaeció que cuando Pedro estaba para entrar, le salió Cornelio á recibir, y derribándose á sus piés le adoró. Mas Pedro le alzó y dijo: «Levántate, que yo tambien soy hombre.»

Apocalipsis de San Juan 19, 10. Y me postré á sus piés para adorarle. Y me dice: «Mira, no lo hagas: yo soy siervo contigo, y con tus hermanos, que tienen el testimonio de Jesus. Adora á Dios.»

7.ª El culto de los santos hace olvidar y descuidar de un modo

muy peligroso la adoracion de Dios y de Jesucristo.

Jeremías 17, 5-7. Esto dice el Señor: Maldito el hombre que confia en el hombre, y pone carne por brazo suyo, y se retira del Señor su corazon. Porque será como tamariscos en el desierto, y no verá cuando viniere el bien: sino que habitará en sequedad en el desierto, en tierra salobreña é inhabitable. Bienaventurado el varon que confia en el Señor, y el Señor será su esperanza.

8.ª Por fin las muchísimas fiestas de los santos hacen mucho daño al bienestar de la nacion, porque le quitan el tiempo de trabajar, y le dan á menudo ocasion de disipacion y excesos.

Jeremías 2, 13. Porque dos males hizo mi pueblo: me dejaron á mí, que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí al-

jibes, aljibes rotos, que no pueden contener las aguas.

20. ¿Qué deben pues hacer los miembros de la Iglesia romana sobre este punto?

Deben desechar todo culto de Santos, y recurrir de todo corazon á nuestro Señor y Salvador, que no solo puede ayudarnos, sino que tiene la mayor alegría en perdonar y salvar al pobre pecador.

V

EL CULTO DE LA VÍRGEN MARÍA.

21. ¿Cuándo tuvieron principio las fiestas de la Vírgen María?

Habiéndose dado á María en el siglo V el título de Madre de Dios, empezaron á celebrarse en su honor en el VI y siguientes, la fiesta de la purificacion (2 de Febrero), de la anunciacion (25 de Marzo), de la asuncion (15 de Agosto), del nacimiento de María (8 de Setiembre) y por fin, de la inmaculada concepcion de María (8 de Diciembre).

22. ¿En qué ideas erróneas se apoyan comunmente los que dan culto á María?

Siendo María la madre del Hijo

de Dios, que ha de juzgar al mundo, puede obtener de El todo lo que pida, pues nada debe rehusarle; y siendo más misericordiosa que su hijo, oye todas las oraciones que se le dirigen.

23. ¿Qué otros graves errores hay respecto de su persona?

Primero: Que poco despues de su muerte subió en cuerpo y alma al cielo, lo que se llama su asuncion.

Segundo: Que entónces ella fue constituida reina de los ángeles y reina de los cielos.

Tercero: Que como su hijo Jesucristo, fue concebida y nació sin pecado. Este dogma de la inmaculada concepcion data del 8 de Diciembre de 1854, y fue proclamado por Pio IX.

24. ¿Cuáles son los funestos resultados del culto de María?

1.° Menoscaba el amor y confianza en el Hijo de Dios, siendo así que él ha dado su vida por nosotros, mientras que María nada ha sufrido por los hombres.

2.° Supone el error de que María puede oir nuestras oraciones, y por lo tanto engaña á todos los que oran á ella.

3.° Roba el culto á Dios para darlo á la criatura, de la misma manera que el culto de los santos.

4.° Convierte la religion cristiana en religion mariana.

25. ¿Por qué razones debe des-

echarse la doctrina de la concepcion inmaculada de María?

1.ª Porque repugna á la Palabra de Dios, que dice que Cristo solo, concebido por el Espíritu Santo, ha nacido sin pecado; al mismo tiempo que enseña que todos los demas hombres, sin excepcion alguna, han sido concebidos y nacidos en pecado. Pues si María hubiera sido concebida inmaculada, ¿qué razon habia para que no lo fueran tambien sus padres y antepasados?

2.ª Porque el papa no tiene derecho ni poder para decretar nuevas doctrinas.

3.ª Porque mucho ménos tiene poder de anatematizar á los que no creen en su nueva y errónea doctrina.

Si pudo el hombre salvarse sin creerlas antes del 8 de Diciembre de 1854, lo mismo puede salvarse despues.

Romanos 3, 12. Todos se desviaron, á una se hicieron inútiles: no hay quien haga bien, no hay *ni uno solo.*

Hechos 4, 12. No hay salud en ningun otro. Porque no hay otro nombre debajo del Cielo, dado á los hombres, en que nos sea necesario ser salvos (que el nombre de Jesus.)

Romanos 8, 32. El que aun á su propio hijo no perdonó, sino que lo entregó por todos nosotros: ¿cómo no nos donó tambien con El todas las cosas?

Evangelio de San Juan 2, 3. 4. Y llegando á faltar vino, la Madre de Jesus le dice: «No tienen vino.» Y Jesus le dijo: «¿Mujer, qué nos va á mí, y á tí? Aun no es llegada mi hora.»

Evangelio de San Mateo 12, 46-50. Cuando estaba todavía hablando á las

gentes, hé aquí su madre y hermanos estaban fuera, que le querian hablar. Y le dijo uno: «Mira que tu madre y tus hermanos están fuera y te buscan.» Y él respondiendo al que le hablaba, le dijo: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?» Y extendiendo la mano hácia sus discípulos, dijo: «¡Ved aquí mi madre y mis hermanos! Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano y hermana y madre.»

VI

CULTO DE LAS IMÁGENES Y RELIQUIAS.

PEREGRINACIONES.

26. ¿Por qué razones debe abrogarse el culto de las imágenes?

1.ª Porque la palabra de Dios lo prohibe terminantemente.

2.ª Porque él distrae la verdadera adoracion de Dios.

3.ª Porque ocasiona el peligro de la supersticion de que las mismas imágenes tengan poder para ayudar, como los paganos lo creian respecto á sus ídolos.

Exodo 20, 4. 5. No harás para tí obra de escultura, ni figura alguna de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de las cosas que están en las aguas debajo de la tierra. *No*

las adorarás, ni les darás culto: yo soy el Señor tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, hasta la tercera y cuarta generacion de aquellos que me aborrecen.

Deuteronomio 4, 15. 16. Guardad, pues, solícitamente vuestras ánimas. No vísteis figura alguna, el dia en que os habló el Señor en Horeb de en medio del fuego: No sea que engañados os hagais figura entallada, ó imágen de hombre, ó de mujer.

Levítico 26, 1. No os hareis ídolo ni escultura.

Salmo 96, 7. Avergüéncense todos los que adoran esculturas, y los que se glorian en sus simulacros.

Isaías 40, 18. ¿A quién, pues, habeis asemejado á Dios? ó ¿qué imágen hareis de él?

Segun esto toda imágen de Dios es una caricatura que le irrita, porque le quita la honra.

Jeremías 10, 3-6. 8. 10. Cortó (uno)

un leño del bosque, obra de mano de un artífice con azuela; lo adorna con plata y con oro; con clavos y con martillos lo acopla, para que no se desuna. A semejanza de palma fueron hechas, y no hablarán; las tomarán y llevarán, porque no pueden andar. *No las temais pues*, porque *ni pueden hacer mal, ni bien.* No hay semejante á tí, Señor: grande eres tú, y grande tu nombre en fortaleza. Serán convencidos igualmente de necios y de insensatos: doctrina de vanidad es el leño de ellos. Mas el Señor es el Dios verdadero: el mismo es el Dios viviente, y Rey eterno.

Habacuc 2, 18-20. ¿Qué aprovecha la estátua, que entalló su artífice, un simulacro y una figura falsa? Con todo, confió su artífice en su hechura, en la imágen muda que forjó. ¡Ay del que dice al madero: ¡Despierta! á la piedra muda: ¡Levántate! ¿Por ventura él podrá enseñar? Mira que él está cubierto de oro y de plata, y no hay en sus entrañas espíritu alguno.

Mas el Señor en su santo templo: calle toda la tierra ante su acatamiento.

Isaías 44, 9-19. Todos los forjadores de ídolos son nada y las cosas que más aman, no les aprovechan. Ellos mismos para confusion suya son testigos, que los ídolos no ven ni entienden. ¿Quién formó un Dios y fundió una estátua para nada útil? Hé aquí, todos los que tienen parte en ella se avergonzarán; porque los artífices son hombres; júntense todos, preséntense, y se pasmarán y avergonzarán juntamente. El herrero con lima trabajó: con ascuas y con martillos lo formó, y lo labró con la fuerza de su brazo; tendrá hambre y desfallecerá, no habrá agua y se desmayará. El tallista tendió la regla; lo fue formando con el cepillo: lo ajustó á la escuadra, y le dió su contorno con el compás; y sacó una imágen de varon como de un hombre bien parecido que habita en una casa. Cortó cedros, trajo el roble y la encina, que habia estado entre los árboles del bosque; plantó el

pino que crió la lluvia. Y sirvió al hombre para el hogar: tomó parte de dichos árboles y se calentó; y los encendió y coció pan, y de lo que quedó, labró un Dios y lo adoró: hizo una estátua y se postró delante de ella. La una mitad la quemó en el fuego y con la otra mitad comió carnes; coció su olla y se hartó, y se calentó y dijo: «¡Oh qué bien! me he calentado, he visto el fuego.» Y de lo que quedó, se forjó un Dios y una estátua: se postra delante de ella, y la adora, y le ruega, diciendo: «Líbrame, porque mi Dios eres tú.» No supieron ni entendieron: porque cubiertos están sus ojos para que no vean, ni entiendan en su corazon. No consideran en su ánimo, ni conocen, ni entienden, para decir: «La una mitad la quemé al fuego, y cocí pan sobre sus ascuas: cocí carnes y comí; ¿y de su resíduo he de fabricar un ídolo? ¿me he de postrar delante de un tronco de árbol?»

27. ¿Por qué razones se debe

abrogar el culto de *las reliquias?*

1.ª El culto de las reliquias es idolatría, como la veneracion de las imágenes.

2.ª Porque la mayor parte son cosas falsas, por ejemplo, la llamada *Cara de Dios de Jaen*, el llamado *lignum crucis*, que apenas hay católico que no tenga alguno.

3.ª La veneracion de las reliquias produce la supersticion de que tienen una fuerza mágica para ayudar en las enfermedades, guardar en los peligros, etc.

2. *Corintios* 5, 16. 17. Y así nosotros desde hoy más no conocemos á ninguno segun la carne. Y sí conocimos á Cristo segun la carne; mas ahora ya no le conocemos. Pues si alguna criatura es hecha nueva en Cristo, las cosas viejas ya pasaron: hé aquí todas son hechas nuevas.

4. *Reyes* 18, 4. Este (Ezequías) destruyó los altos y quebró las estátuas y taló los bosques, é hizo pedazos la serpiente de bronce que habia hecho Moisés: porque hasta aquel tiempo le quemaban incienso los hijos de Israel: y llamó su nombre Nohestán, (es decir, «Cobre.»)

28. ¿Qué razones hay en contra de las *romerías ó procesiones?*

1.ª No hace falta ir á determinado lugar para ser atendido mejor de Dios, pues Dios está igualmente en todos los lugares y atiende á todos los que le suplican con un corazon sumiso y confiado.

2.ª La multitud de las oraciones sin espíritu serio hace mucho daño al sentimiento religioso.

3.ª Frecuentemente van acompañadas de absurdas penitencias por las que creen merecer el favor de

Dios, sucediendo precisamente lo contrario.

4.ª Las romerías son fuente de empobrecimiento y de muchos pecados.

Ezequiel 20, 28. Y habiéndolos yo llevado á la tierra sobre la que alcé mi mano jurando que se la daria á ellos, vieron todo collado alto, y todo árbol del bosque, y sacrificaron allí sus víctimas, é hicieron allí sus ofrendas para irritarme, y pusieron allí el olor de su suavidad y ofrecieron sus libaciones.

Amós 5, 21-23. He aborrecido y desechado vuestras fiestas: y no me será grato el olor de vuestras juntas. Y si me ofreciereis vuestros holocaustos y vuestros dones, no los recibiré: ni miraré á los votos de vuestras grosuras. Aparta lejos de mí el ruido de tus cantos: y los cantares de tu lira no los oiré.

Isaías 1, 15. Y cuando extendiéreis vuestras manos, apartaré mis ojos de vosotros; y cuando multiplicáreis vuestras oraciones, no os oiré: porque vuestras manos llenas están de sangre.

Salmo 97, 3. Vieron todos los términos de la tierra al Salvador del Dios nuestro.

2.º *Paralipómenos* 6, 18. 19. ¿Es pues creible que mora Dios con los hombres sobre la tierra? ¿Si el cielo, y los cielos de los cielos no te abarcan, cuánto menos esta casa que yo he edificado?

Mas para esto solo ha sido hecha, para que tú, Señor Dios mio, vuelvas los ojos á la oracion de tu siervo, y á sus súplicas, y oigas los ruegos que derrama tu siervo en tu presencia.

Evangelio de San Mateo 6, 5-8. Y cuando orais, no sereis como los hipócritas, que aman el orar en pié en las Sinagogas, y en los cantones de las plazas, para ser vistos de los hombres. En verdad os digo, recibieron su galardon.

Mas tú cuando orares, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora á tu Pa-

dre en secreto: y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará.

Y cuando oráreis, no hableis mucho, como los Gentiles. Pues piensan, que por mucho hablar serán oidos. Pues no querais asemejaros á ellos: porque vuestro Padre sabe lo que habeis menester, ántes que se lo pidais.

Isaías 29, 13. 14. Y dijo el Señor: Porque este pueblo se me acerca con su boca, y con sus labios me honra, mas su corazon está léjos de mí, y me dieron culto segun mandatos y doctrinas de hombres: por tanto hé aquí que yo excitaré de nuevo la admiracion de este pueblo con un prodigio grande y espantoso: porque perecerá el saber de sus sabios, y desaparecerá la inteligencia de sus prudentes.

Evangelio de San Mateo 15, 7-9. Hipócritas, bien profetizó de vosotros Isaías, diciendo: «Este pueblo con los labios me honra: mas el corazon de ellos léjos está de mí. Y en vano me honran, enseñando doctrinas y mandamientos de hombres.»

Evangelio de San Juan 4, 23. 24. Mas viene la hora, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Porque el Padre tambien busca tales que le adoren. Dios es Espíritu: y es menester que aquellos que le adoran, le adoren en espíritu y en verdad.

Evangelio de San Mateo 18, 20. Porque donde están dos ó tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos.

VII

DEL PAPADO.

29. ¿Cuáles son las pretensiones del papado?

Los obispos de Roma pretenden ser vicarios de Cristo, y como tales obtener la soberanía sobre la Iglesia así como sobre los reyes y reinos de la tierra.

30. ¿Cuándo tuvieron principio esas pretensiones?

Muchos obispos de Roma habian ya tenido tales pretensiones, pero sin resultado, hasta que en el año 606 Bonifacio III no dudó aceptar del emperador Focas el título de obispo universal de toda la cristiandad. Este fue el principio de su poder espiritual. En el año 755 el rey

Pipino cedió al papa una provincia en Italia. Esta se llamó el Estado de la Iglesia, y fue el principio del poder temporal.

31. ¿Hasta qué punto se levantó el poder de los papas en la edad media?

En el tiempo de su apogeo quitaron y pusieron reyes y emperadores varias veces; absolvieron los súbditos del juramento de fidelidad, confiscaron los bienes de los que tenian otra religion, y excitaron al poder civil para borrarlos con fuego y espada.

32. ¿Cuáles han sido las causas de que ese poder haya venido á menos?

1.ª La vida voluptuosa y viciosa de muchos papas.

2.ª El abuso de su poder.

3.ª Por el progresivo conocimiento de la Palabra de Dios, se hizo la piedad más pura, de manera que los cristianos no obedecieron ya á los papas tan ciegamente como ántes.

4.ª Se aprendia por la Palabra de Dios que el poder y el órden del estado civil habia sido establecido por Dios, como el de la iglesia.

33. ¿Por qué medios se ha intentado restablecer el decaido poder papal?

Primero. Por el Syllabus de 8 de Diciembre de 1864, por el que el papa intentó recobrar todas sus pretensiones de la edad media.

Segundo. El papa despues de haber consultado el concilio vati-

cano, el 18 de Julio de 1870, se declaró á sí mismo infalible.

34. ¿Con qué objeto ha establecido Jesucristo el ministerio eclesiástico?

Para predicar el Evangelio, administrar los sacramentos, y guardar el órden y disciplina en las congregaciones. Mas los negocios mundanos del estado pertenecen al poder mundano.

Evangelio de San Juan 3, 17. Porque no envió Dios su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él.

Evangelio de San Mateo 28, 19. 20. Id pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado.

Evangelio de San Juan 18, 36. 37. Respondió Jesus: «Mi reino no es de este mundo. Si de este mundo fuera mi reino, mis ministros sin duda pelearian, para que yo no fuera entregado á los judíos: mas ahora mi reino no es de aquí.» Entónces Pilato le dijo. «¿Luego rey eres tú?» Respondió Jesus: «Tú dices que yo soy rey: Yo para esto nací y para esto vine al mundo, para dar testimonio á la verdad. Todo aquel que es de la verdad, escucha mi voz.»

Evangelio de San Lúcas 12, 14. Jesus le respondió: «Hombre ¿quién me ha puesto por juez, ó repartidor entre vosotros?»

Romanos 13, 1. 2. Toda alma esté sometida á las potestades superiores. Porque no hay potestad sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenados. Por lo cual, el que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios; y los que le resisten, ellos mismos atraen á sí la condenacion.

35. ¿Cuál es la doctrina de la Pa-

labra de Dios con respecto al poder del papa?

1.° Jesucristo quiere ser y permanecer el único Señor y Rey de su iglesia, y por lo tanto el poder espiritual del papa es un poder usurpado y contrario á la Palabra de Dios.

2.° Jesucristo no tiene necesidad de vicario, porque él mismo está siempre en todo lugar.

3.° Hombres viciosos é impíos, como lo han sido algunos papas, no alcanzan á comprender las cosas espirituales y divinas, ni son capaces de gobernarlas.

Evangelio de San Mateo 23, 8-12. Mas vosotros no querais ser llamados Rabbí: porque *uno solo* es vuestro Maestro y vosotros todos sois hermanos. Y á nadie

llameis padre vuestro sobre la tierra: porque uno es vuestro Padre, que está en los cielos. Ni os llameis Maestros; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo. El que es mayor entre vosotros, será vuestro siervo. Porque el que se ensalzare, será humillado: y el que se humillare será ensalzado.

Evangelio de San Mateo 28, 20. Mirad que yo estoy con vosotros todos los dias hasta la consumacion del siglo.

1.*Epístola de San Juan* 1, 6. Si dijéremos que tenemos comunion con él, y andamos en tinieblas, mentimos, y no hacemos verdad.

1.*Epístola de San Juan* 2, 4. El que dice que le conoce (á Jesucristo,) y no guarda sus mandamientos, es mentiroso y no hay verdad en él.

Romanos 8, 9. Mas el que no tiene el Espíritu de Cristo, este tal no es de él.

36. ¿Qué se debe creer con respecto á la infalibilidad del papa?

Que á Dios solo pertenece la infalibilidad, y no á hombre alguno; y todos los que crean en ella se hacen idólatras, atribuyendo á un hombre lo que solo pertenece á Dios.

Romanos 3, 4. Porque Dios es veraz, y *todo hombre* falaz.

1. *Epístola de San Juan* 5, 20. 21. Y sabemos que vino el Hijo de Dios; y que nos dió entendimiento para que conozcamos al verdadero Dios, y estemos en su verdadero Hijo. Este es el verdadero Dios y la vida eterna. Hijitos, ¡guardáos de los ídolos! Amen.

Hechos de los Apóstoles 12, 22. 23. Y el pueblo le aplaudia, (á Heródes), diciendo: «Voces de Dios y no de hombre.» Y al punto le hirió el ángel del Señor, por cuanto no habia dado la honra á Dios: y comido de gusanos espiró.

37. ¿En qué texto de la Sagrada Escritura apoyan los papas su poder?

En el texto de San Mateo 16, 18. 19: Y yo te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que ligares sobre la tierra, ligado será en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.

38. ¿Qué prueban en favor del poder del papa esas palabras?

Nada; porque

1.° En ellas no se habla de ninguna manera del papa de Roma, ni tampoco de los sucesores del apóstol Pedro.

2.° Del poder y de los derechos que los papas pretenden, nada se dice en esas palabras.

3.° La iglesia cristiana no se ha fundado sobre el apóstol Pedro, sino sobre la piedra que es Cristo.

1. *Corintios* 3, 11. Porque nadie puede poner otro cimiento que el que ha sido puesto, que es Jesucristo.

Efesios 2, 20. 21. Edificados (sois) sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, en el mismo Jesucristo, que es la principal, piedra angular: En el cual todo el edificio que se ha levantado crece para ser un templo santo en el Señor.

1. *Pedro* 2, 4. 5. Al cual (al Señor) allegándoos, que es la piedra viva, desechada en verdad por los hombres, mas escogida de Dios y honrada: y sobre ella vosotros mismos como piedras vivas sed edificados casa espiritual, Sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales que sean aceptos á Dios por Jesucristo.

VIII

DE LA DOMINACION DEL CLERO.

39. ¿Cuál fue el medio que contribuia mucho para establecer y extender la dominacion clerical?

El celibato de los clérigos, hecho obligatorio por el papa Gregorio VII para todos forzosamente, (año 1074,) los separó de los intereses civiles y políticos de su pais, y los hizo ciegos instrumentos del papa.

40. ¿Qué fatales consecuencias trajo ese decreto del papa?

No solo que los clérigos entónces casados, tuvieron que abandonar sus esposas, y violaron el mandamiento de Jesucristo, que ha dicho:

«El que repudiare á su mujer, la hace ser adúltera,» (Evangelio de San Mateo 5, 23) y: «Lo que Dios juntó, el hombre no lo separe;» (Evangelio de San Mateo 19, 5), sino tambien que desde entónces están expuestos á innumerables tentaciones y pecados, que se podrian evitar con el matrimonio.

1.*Corintios* 9, 5. ¿Por ventura no tenemos potestad de llevar por todas partes una mujer hermana, así como los otros Apóstoles, y los hermanos del Señor, y Cefas?

1.*Timoteo* 3, 2-5. Pues es necesario que el Obispo sea irreprensible, esposo de una sola mujer, sobrio, prudente, respetable, modesto, amador de la hospitalidad, propio para enseñar; no dado al vino, no violento sino moderado; no rencilloso, no codicioso, mas que sepa gobernar bien su casa: que tenga sus hijos en sujecion con

toda honestidad. Porque el que no sabe gobernar su casa: ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?

1.*Timoteo* 4, 1. 3. 5. Mas el espíritu manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe, dando oidos á espíritus de error y á doctrinas de demonios, que prohibirán casarse, y el uso de las viandas que Dios crió, para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad. Por cuanto se santifica por la palabra de Dios, y por la oracion.

41. ¿En qué textos bíblicos fundan los clérigos su dominacion?

Especialmente en los dos siguientes:

Evangelio de San Juan 20, 23. **A los que perdonáreis los pecados, perdonados les son: y á los que se los retuviéreis, les son retenidos.**

Evangelio de San Juan 21, 15-17.

Y cuando hubieron comido, dice Jesus á Simon Pedro: «Simon, hijo de Juan, ¿me amas más que estos?» Le responde: «Sí, Señor; tú sabes que te amo.» Le dice: «Apacienta mis corderos.»

Le dice segunda vez: «Simon, hijo de Juan, ¿me amas?» Le responde: «Sí, Señor, tú sabes que te amo.» Le dice: «Apacienta mis corderos.»

Le dice tercera vez: «Simon, hijo de Juan, ¿me amas?» Pedro se entristeció, porque le habia dicho la tercera vez ¿Me amas? y dijo: «Señor, tú sabes todas las cosas: tú sabes que te amo.» Le dijo: «Apacienta mis ovejas.»

42. ¿Qué consecuencia errónea sacan del primero de estos textos?

Lo interpretan por lo general como si significara que la salvacion del hombre está pendiente de la voluntad del sacerdote Romano, y así los legos quedan en un servil temor y dependencia completa de aquel.

43. ¿Por qué es falsa esa interpretacion y su aplicacion?

1.º La salvacion no depende del capricho ni de la voluntad de otro hombre, sino del arrepentimiento y de la fe.

2.º El sacerdote ni puede ni debe dar la absolucion á un pecador obstinado, ni tampoco negarla á un arrepentido.

3.º A un pecador obstinado no aprovecha la absolucion del sacerdote, al contrario, le hace daño, por-

que le endurece en sus pecados; tampoco á un pecador arrepentido la denegacion de la absolucion hace daño alguno, porque ya tiene el perdon y la gracia de Dios.

Evangelio de San Mateo 9, 2. Y hé aquí le presentaron un paralítico postrado en un lecho. Y viendo Jesus la fe de ellos, dijo al paralítico: «Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados.»

Evangelio de San Márcos 16, 16. El que creyere y fuere bautizado, será salvo: mas el que no creyere, será condenado.

44. ¿Cuál es el valor del segundo pasaje en el que fundan los clérigos su dominacion?

1.º No tiene relacion sino solo al apóstol Pedro que despues de haber renegado del Señor debia ser reintegrado en el oficio de apóstol. Esto se hace despues de su arrepentimiento

por el encargo, tres veces repetido: «Apacienta mis corderos: Apacienta mis corderos: Apacienta mis ovejas.»

2.º Se habla de «apacentar,» es decir, conducir á los pastos de la palabra de Dios; pero no de «dominar y mandar.»

3.º Jesucristo dice: *Mis* corderos, *mis* ovejas. Los corderos y las ovejas pertenecen al Señor Jesucristo y no al clérigo, que por lo tanto no tiene derecho para dominarlos ni explotarlos.

2. *Corintios* 1, 23. Mas yo llamo á Dios por testigo sobre mi alma, de que por perdonaros, no he pasado más á Corinto: no que tengamos señorío sobre vuestra fe, mas somos ayudadores de vuestro gozo; pues por la fe estais en pié.

1. *Pedro* 5, 2-5. Apacentad la grey de Dios, que está entre vosotros, teniendo

cuidado de ella, no por fuerza, sino de voluntad segun Dios: ni por amor de vergonzosa ganancia, mas de grado: ni como que quereis tener señorío sobre la clerecía, sino hechos dechado de la grey. Y cuando apareciere el Príncipe de los Pastores, (Cristo, pues, y no el mismo San Pedro ni sus sucesores, es el príncipe de los pastores,) recibireis corona de gloria, que no se puede marchitar. Asimismo mancebos, obedeced á los ancianos. Y todos inspiráos la humildad los unos á los otros, porque Dios resiste á los soberbios, y da gracia á los humildes.

45. ¿Qué significa la palabra «*presbítero?*»

La palabra presbítero proviene del griego, y significa *anciano*. En la iglesia primitiva se llamaron presbíteros (ancianos) ó episcopos (superintendentes) todos los pastores de las iglesias. La palabra

griega episcopo se ha trasformado en la de «*obispo.*» Poco á poco los pastores de las grandes ciudades empezaron á dominar sobre los de los pueblos pequeños y se reservaron el título de *obispos*, mientras la palabra presbítero se tomó en el sentido de sacerdote ó sacrificador; porque se dijo, el presbítero ofrece el sacrificio de la misa.

46. ¿Es propio llamar á los clérigos, sacerdotes?

No. Porque

1.° Los apóstoles nunca se llamaban á sí mismos ni á sus compañeros «sacerdotes.» Los lugares donde se halle esa expresion en el Nuevo Testamento, no es propio traducir sacerdotes sino presbíteros, ó sea

ancianos, mayores de edad, por ejemplo:

Santiago 5, 14. ¿Enferma alguno entre vosotros? llame á los presbíteros (ancianos) de la Iglesia, y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor.

1.*Timoteo* 4, 14. No tengas en poco la gracia que hay en tí, que te ha sido dada por profecía con la imposicion de las manos de los presbíteros.

1.*Pedro* 5, 1. Ruego, pues, á los Presbíteros que hay entre vosotros, yo presbítero como ellos y testigo de la pasion de Cristo y participante de la gloria que se ha de manifestar en lo venidero.

2.° Los clérigos no son mediadores entre Dios y los hombres, por consiguiente no viene por conducto de ellos la gracia de Dios á los demás hombres.

1.*Timoteo* 2, 5. Porque uno es Dios,

y uno el Medianero entre Dios y entre los hombres, Jesucristo hombre.

3.° El sacerdote es para el sacrificio, y no tienen ellos sacrificio que hacer. Porque Jesucristo en la cruz ha ofrecido una vez el sacrificio valedero eternamente.

Hebreos 10, 11. 12. 14. Y así todo Sacerdote (en el antiguo testamento) se presenta cada dia á ejercer su ministerio, y á ofrecer muchas veces unos mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Mas este (Jesucristo) habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, está sentado para siempre á la diestra de Dios. Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre á los que ha santificado.

4.° Todos los fieles cristianos se llaman sacerdotes, porque tienen el derecho y el deber de ponerse á sí

mismos delante de Dios, y de ofrecer á él sus oraciones como sacrificios.

1.*Pedro* 2, 9. Mas vosotros sois el linaje escogido, el Sacerdocio real, gente santa, pueblo de adquisicion: para que publiqueis las grandezas de aquel que de las tinieblas os llamó á su maravillosa luz.

Romanos 5, 1. 2. Justificados pues por la fe, tengamos paz con Dios por nuestro Señor Jesucristo. Por el cual tenemos tambien la entrada por la fe á esta gracia, en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de los hijos de Dios.

Apocalípsis de San Juan 1, 5. 6. Jesucristo nos amó, y nos lavó de nuestros pecados con su sangre, y nos ha hecho reino, y Sacerdotes para Dios y su Padre.

IX

DE LA MISA Ó SEA LA SANTA CENA.

CONFESION AURICULAR.

47. ¿Qué errores se introdujeron en la Edad Media respecto de la Cena del Señor?

Primero. Que el pan y el vino de la Santa Cena se convierten en el material cuerpo y sangre de Jesucristo, y que por eso deben ser adorados.

Esta doctrina, llamada transubstanciacion, la elevó á dogma el Papa Inocencio III, el año de 1215.

Segundo. Que el sacerdote en la celebracion de la misa ofrece un verdadero sacrificio expiatorio, aunque sin sangre, por el que se recibe y obtiene la remision de los pecados.

Tercero. La participacion del vino se ha prohibido á los legos por un cánon universal, unos 300 años ántes del concilio Tridentino, y el concilio de Constancia en 1415 aprobó y sancionó esta prohibicion.

48. ¿Por qué se debe rechazar la doctrina de la transubstanciacion ó sea conversion del pan y vino?

1.º Porque la palabra de Dios no la enseña, ni la iglesia primera la creyó nunca.

2.º Porque repugna á la recta razon, es decir, vemos, sentimos y gustamos que el pan y el vino despues de la consagracion conservan la apariencia y el sabor de tales, y no se han alterado en nada.

3.º La misma iglesia romana reconoce esta razon, cuando admite

que las hostias consagradas están sujetas á corromperse.

49. ¿Por qué debe negarse la doctrina del sacrificio de la misa?

1.º Porque repugna terminantemente á la palabra de Dios que enseña que solo el sacrificio de Jesucristo en el Gólgota hecho una vez vale para expiacion de nuestros pecados.

2.º Porque no solamente no es necesaria la repeticion de ese único sacrificio, sino que al contrario, ella le quita su valor é importancia.

3.º Ni el clérigo ni el lego tienen algo, que poder ofrecer á Dios por la expiacion de sus pecados.

Hebreos 7, 26. 27. Porque tal Pontifice convenia que tuviésemos nosotros, Santo, inocente, inmaculado, segregado de los

pecadores, y ensalzado sobre los cielos: Que *no tiene necesidad como los otros sacerdotes, de ofrecer cada dia sacrificios*, primeramente, por sus pecados, despues por los del pueblo: porque esto *lo hizo una vez*, ofreciéndose á sí mismo.

Hebreos 9, 12. 22. 25-28. Ni por sangre de machos de cabrío, ni de becerros, mas por su propia sangre, entró *una sola vez* en el Santuario, habiendo hallado una redencion *eterna*.

Y casi todas las cosas segun la ley se purifican con sangre: y sin efusion de sangre no hay remision. (Un sacrificio sin sangre no puede ser considerado como sacrificio.)

Y no para ofrecerse muchas veces á sí mismo, como el Pontífice cada año entra en el Santuario con sangre agena: De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo: mas ahora apareció una sola vez en la consumacion de los siglos, para destruccion del pecado, por el

sacrificio de sí mismo. Y así como está establecido á los hombres, que mueran una sola vez, y despues el juicio: así Cristo fue una sola vez inmolado para agotar los pecados de muchos; y la segunda aparecerá sin pecado á los que lo esperan para salud.

Hebreos 10, 10-14. 18. En la cual voluntad (de Dios) somos santificados por la ofrenda del cuerpo de Jesucristo *hecha una vez*. Y así todo Sacerdote (en el pueblo de Israel) se presenta cada dia á ejercer su ministerio, y á ofrecer muchas veces unos mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados: mas este (Jesucristo), habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, está sentado para siempre á la diestra de Dios: Esperando lo que resta, hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies. Porque con una sola ofrenda hizo perfectos *para siempre* á los santificados. Pues en donde hay remision de estos, (de los pecados), *no es ya menester ofrenda por el pecado*.

50. ¿Por qué debe abrogarse en el culto la lengua latina?

Porque el auditorio no la entiende.

1. *Corintios* 14, 9. Así tambien vosotros, si por la lengua no diéreis palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que se dice? porque hablareis al aire.

51. ¿Por qué debe distribuirse en la Santa Cena á los legos tambien el cáliz?

Porque nadie tiene poder para enmendar la institucion de Jesucristo, y la Santa Cena debe distribuirse completa, no mutilada.

Ademas, no hay razon alguna para negarles el cáliz, pues el mismo Papa Leon I, el Grande, excomulgó al que no quisiese recibir el cáliz, y posteriormente, año 1433, se ha permitido el cáliz á los Bohemios y á otros muchos, segun el capricho de los papas.

Evangelio de San Mateo 26, 27. Y tomando el cáliz, (Jesus) dió gracias, y se les dió, diciendo: «Bebed de este TODOS.»

Evangelio de San Márcos 14, 23. Y tomando el cáliz, dando gracias, se lo alargó: y bebieron de él *todos*.

52. ¿Por qué debe abrogarse la fiesta del Corpus?

Porque tiene relacion á la doctrina errónea de la transubstanciacion, y se adora en este dia una cosa que no es Dios.

Ademas no fue establecida como fiesta universal para toda la Iglesia hasta el año 1261 por Urbano IV.

Evangelio de San Mateo 4, 10. Entonces le dijo Jesus: «Véte Satanás, porque escrito está: Al Señor tu Dios adorarás y *á él solo* servirás.

53. ¿Qué nueva doctrina se introdujo al mismo tiempo?

Juntamente con ella se introdujo en el concilio Lateranense, año 1215, que todo adulto cristiano, al ménos una vez al año, ántes de recibir la Santa Cena, debia confesar al sacerdote todos sus pecados y cumplir la penitencia ordenada. Así se instituyó la confesion auricular como obligatoria para todos los fieles.

54. ¿Por qué debe negarse tal práctica?

1.° Porque las obras espirituales y religiosas no pueden decretarse sino dejarlas á la libre voluntad de cada uno. Ninguno tiene derecho para privar al cristiano de esta libertad espiritual imponiéndole mandamientos de hombre.

2.° La confesion auricular, no es verdadera confesion, porque confesar es decir, *publicar*.

3.° Por la confesion auricular el sacerdote recibe una influencia muy perniciosa sobre las conciencias y las familias de sus penitentes.

4.° Ese mandamiento conduce á los penitentes á la hipocresía, y es causa de muchos pecados, especialmente de parte del confesor.

Romanos 3, 20. Porque por las obras de la Ley no será justificado ningun hombre delante de él.

Gálatas 2, 16. Mas sabemos, que el hombre no se justifica por las obras de la Ley, sino por la fe de Jesucristo: y nosotros creemos en Jesucristo para obtener la justicia por la fe de Cristo, y no por las obras de la Ley; por cuanto por las obras de la Ley no será justificada toda carne.

55. ¿Para qué instituyó Jesucristo la Santa Cena?

El Señor estableció en ella para todos los fieles y por todos los siglos una memoria de su sacrificio expiatorio hecho una vez para siempre.

El nos da por ella el consuelo de la remision de nuestros pecados, y todos los bienes que provienen de una comunion más estrecha con El.

Esa cena debe unir á los fieles más á su Salvador, y por lo tanto uno con otro por verdadero amor.

Evangelio de San Lucas 22, 19. Y habiendo tomado el pan, dió gracias, y lo partió y se lo dió, diciendo: «Este es mi cuerpo, que es dado por vosotros: esto haced en memoria de mí.»

Evangelio de San Mateo 26, 28. Porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por muchos para remision de pecados.

1.*Corintios* 10, 16. 17. El cáliz de bendicion, al cual bendecimos, ¿no es la comunion de la sangre de Cristo? y el pan que partimos, ¿no es la participacion del cuerpo del Señor? Porque un pan, un cuerpo somos muchos, todos aquellos que participamos de un mismo pan.

X

DE LA FE Y DEL MÉRITO DE LAS OBRAS.

56. ¿Qué diferencia hay entre la fe muerta y viva?

1.° La fe muerta es la aceptacion formal de una doctrina religiosa. La fe viva es la verdadera aceptacion (de corazon) del Señor Jesucristo como el único y suficiente Salvador y Redentor.

2.° La fe muerta se manifiesta en obras formales de la ley y en prácticas exteriores, hechas por temor de pena y de la condenacion eterna. La fe viva es siempre y espontáneamente activa en todas las obras buenas por amor de Dios

y del prójimo, y tiene odio de todo pecado.

Santiago 2, 19. Tú crees que Dios es uno, haces bien: tambien los demonios lo creen, y tiemblan.

Santiago 2, 14. 17. 26. ¿Qué aprovechará, hermanos mios, á uno que dice que tiene fe, si no tiene obras? ¿Por ventura podrá la fe salvarlo?

Así tambien la fe, si no tuviera obras, muerta es en sí misma.

Porque así como el cuerpo sin el espíritu es muerto, así tambien la fe sin las obras es muerta.

Gálatas 5, 6. Porque en Jesucristo ni la circuncision vale algo, ni el prepucio, sino la fe que obra por caridad.

Hebreos 6, 1. Por lo cual dejando ya los rudimentos de los que empiezan á creer en Cristo, pasemos á cosas más perfectas, no echando de nuevo el fundamento de penitencia de las obras muertas, y de la fe en Dios.

Hebreos 9, 14. ¿Cuánto más la sangre de Cristo, el cual por Espíritu Santo se ofreció á sí mismo sin mancilla á Dios, limpiará nuestra conciencia de obras de muerte, para servir al Dios vivo?

57. ¿Cuál es la doctrina de la Biblia con respecto á la fe viva?

Por esta fe en nuestro Señor Jesucristo somos salvados.

Hechos de los Apóstoles 16, 30. 31. Y sacándolos fuera, les dijo: «¿Señores, qué es lo que debo yo hacer para ser salvo?» Y ellos le dijeron: «Cree en el Señor Jesus, y serás salvo tú y tu casa.»

Evangelio de San Juan 3, 14-16. Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así tambien es necesario que sea levantado el Hijo del hombre: Para que todo aquel que cree en Él, no perezca, sino que tenga vida eterna. Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió su Hijo unigénito: para que todo aquel que crea

en Él, no perezca, sino que tenga vida eterna.

Romanos 1, 16. 17. Pues no me avergüenzo del Evangelio, que es virtud de Dios para salud á todo el que cree: al Judío primero, y al Griego. Porque la justicia de Dios se descubre en él de fe en fe, como está escrito: Que el justo vive de fe.

Hechos 13, 39. En Este (Jesucristo) es justificado todo aquel que cree.

Evangelio de San Juan 6, 40. 47. Y la voluntad de mi Padre, que me envió, es esta: Que todo aquel que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna, y yo lo resucitaré en el último dia.

En verdad, en verdad os digo: Que aquel que cree en mí, tiene vida eterna.

Evangelio de San Juan 8, 24. Por eso os dije que morireis en vuestros pecados: porque si no creyéreis que yo soy, morireis en vuestro pecado.

Romanos 3, 20. 22. 24-28. Porque por las obras de la Ley no será justificado ningun hombre delante de él: porque por la

Ley es el conocimiento del pecado.

Y la justicia de Dios es por la fe de Jesucristo para todos y sobre todos los que creen en él. Justificados gratuitamente por la gracia del mismo, por la redencion que es en Jesucristo, á quien Dios ha propuesto en propiciacion por la fe en su sangre... á fin que él sea hallado justo, y justificador de aquel que tiene la fe de Jesucristo. ¿Dónde está, pues, el motivo de tu gloria? Escluida queda. ¿Por qué ley? ¿De las obras? No: sino por la ley de la fe. Y así concluimos que es justificado el hombre por la fe, sin las obras de la Ley.

Romanos 10, 9-11. Porque si confesares con tu boca al Señor Jesus, y creyeres en tu corazon, que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo. Porque de corazon se cree para justicia: mas de boca se hace la confesion para salud. Porque dice la Escritura: Todo el que cree en él, no será confundido.

Evangelio de San Juan 3, 36. El que

cree en el Hijo, tiene vida eterna; mas el que no da crédito al Hijo, no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él.

58. ¿Cuál es la doctrina de la Santa Escritura de la gracia de Dios y del mérito de las obras?

Que nosotros debemos ser salvados sin mérito de las obras, solo por la gracia y gratuitamente, siéndonos imputado la justicia y el mérito de Jesucristo.

59. ¿No tenemos que contribuir á nuestra salvacion por buenas obras?

¡No! Porque la gracia excluye el mérito. Además dice Cristo: «Cuando hiciéreis todas las cosas que os son mandadas, decid: Siervos inútiles somos: lo que debiamos hacer, hicimos.» (Evangelio de San Lúcas 17, 10.)

Romanos 3, 24. 28. Justificados *gratuitamente* por la gracia del mismo, por la redencion, que es en Jesucristo. Y así concluimos, que es justificado el hombre por la fe, sin las obras de la Ley.

Romanos 4, 4. 5. Y al que obra, no se le cuenta el jornal por gracia sino por deuda. Mas al que no obra, y cree en aquel, que justifica al impío, su fe le es imputada á justicia segun el decreto de la gracia de Dios.

Romanos 11, 6. Y si por gracia, luego no por obra: de otra manera la gracia ya no es gracia.

Evangelio de San Juan 15, 5. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: el que está en mí, y yo en él, este lleva mucho fruto: porque sin mí no podeis hacer nada.

Efesios 2, 8. 9. Porque de gracia sois salvos por la fe, y esto no de vosotros, porque es un don de Dios. No por obras, para que nadie se gloríe.

60. ¿Qué dice la Santa Escritura de aquellos que quieren merecer la

salvacion en todo ó en parte por sus buenas obras?

Que aquellos están bajo de la maldicion y se pierden. Solo el que conociéndose como pecador perdido, recibe agradecido la gracia de Dios enJesucristo, puede ser salvado.— La gracia hace hombres humildes y reconocidos, mientras que la pretension de salvarse á sí mismo ó contribuir á su salvacion, produce la arrogancia espiritual, la que aborrece Dios.

Gálatas 3, 10-13. Porque todos los que son de las obras de la Ley, están bajo de maldicion. Porque escrito está: Maldito todo el que no permaneciere en todas las cosas, que están escritas en el libro de la Ley, para hacerlas. Y que ninguno en la Ley sea justificado delante de Dios, es manifiesto· porque el justo vive de la fe.

Y la Ley no es de la fe; mas quien hiciere aquellas cosas, vivirá en ellas. Jesucristo nos redimió de la maldicion de la Ley, hecho por nosotros maldicion; porque está escrito: Maldito todo aquel que es colgado de un madero.

Gálatas 5, 4. Vacíos sois de Cristo los que os justificais por la Ley: habeis caido de la gracia.

Romanos 10, 3. 4. Por cuanto no conociendo la justicia de Dios, y queriendo establecer la suya propia, no se someten á la justicia de Dios. Porque Cristo es el fin de la Ley, para justificar á todo el que cree.

Gálatas 2, 21. No desecho la gracia de Dios: porque si la justicia es por la Ley, síguese, que Cristo murió en vano.

61. ¿Qué bendicion tiene la doctrina de la salvacion por gracia, sin mérito por obras?

El que sabe que debe ser salvado por gracia, tiene tambien la seguri-

dad de estar salvado, así que la recibe arrepentido y agradecido. Al contrario el que quiere contribuir á su salvacion por obras, queda incierto y dudoso si habrá hecho bastante.

Romanos 8, 28. 35. 38. 39. Y sabemos tambien, que á los que aman á Dios, todas las cosas les contribuyen al bien, á aquellos, que segun su decreto son llamados santos. ¿Pues quién nos separará del amor de Cristo? ¿tribulacion? ¿ó angustia? ¿ó hambre? ¿ó desnudez? ¿ó peligro? ¿ó persecucion? ¿ó espada? Por lo cual estoy cierto, que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni virtudes, ni cosas presentes, ni venideras, ni fortaleza, ni altura, ni profundidad, ni otra criatura nos podrá apartar del amor de Dios, que es en Jesucristo, Señor nuestro.

2. *Timoteo* 1, 9-12. Que nos libró, y llamó con su santa vocacion, no segun nuestras obras, sino segun su propósito

y gracia que nos ha sido dada en Jesucristo ántes de los tiempos de los siglos. Y que ahora ha sido manifestada por la aparicion de nuestro Salvador Jesucristo, el cual destruyó en verdad la muerte, y sacó á la luz la vida, y la inmortalidad por el Evangelio: En el que yo he sido puesto Predicador, y Apóstol, y Maestro de las Gentes. Por cuya causa tambien padezco esto, mas no me avergüenzo. Porque sé á quien he creido, y estoy cierto de que es poderoso para guardar mi depósito para aquel dia.

Evangelio de San Juan 10, 27-29. Mis ovejas oyen mi voz: y yo las conozco, y me siguen: Y yo les doy vida eterna, y no perecerán jamas, y ninguno las arrebatará de mi mano. Lo que me dió mi Padre, es sobre todas las cosas: y nadie lo puede arrebatar de la mano de mi Padre.

26. ¿Qué dice la Santa Escritura con respecto á la conversion y regeneracion?

El hombre no pudiendo ser salvado en la condicion natural en la que es nacido, ni tampoco salvarse por su propia fuerza, debe ser hecho una nueva criatura espiritual por la fuerza de Dios y la obra del Espíritu Santo en su corazon, para que pueda marchar el estrecho camino de la vida, en fe verdadera, caridad sencilla, y esperanza viva.

Ezequiel 36, 26. 27. Y os daré un corazon nuevo, y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros: y quitaré el corazon de piedra de vuestra carne, y os daré corazon de carne. Y pondré mi espíritu en medio de vosotros: y haré que andeis en mis preceptos, y que guardeis y hagais mis juicios.

Evangelio de San Juan 3, 3-7. Jesus respondió, y le dijo: «En verdad, en verdad te digo, que no puede ver el reino de Dios, sino aquel que renaciere de nuevo.»

Nicodemo le dijo: «¿Cómo puede un hombre nacer, siendo viejo? ¿Por ventura puede volver al vientre de su madre, y nacer otra vez?» Jesus respondió: «En verdad, en verdad te digo, que no puede entrar en el reino de Dios, sino aquel que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo. Lo que es nacido de carne, carne es: y lo que es nacido de espíritu, espíritu es. No te maravilles por que te dije: os es necesario nacer otra vez.»

Efesios 2, 1-7. Y vosotros, estando muertos por vuestros delitos y pecados, en que anduvísteis en otro tiempo conforme á la costumbre de este mundo, conforme al príncipe de la potestad de este aire, que es el espíritu que ahora obra sobre los hijos de la infidelidad, entre los cuales vivimos tambien todos nosotros en otro tiempo segun nuestros deseos carnales, haciendo la voluntad de la carne y de sus pensamientos, y éramos por naturaleza hijos de ira, como tambien los otros: Mas Dios que es rico en misericordia por

su estremada caridad con que nos amó, aún cuando estábamos muertos por los pecados, nos dió vida juntamente en Cristo, por cuya gracia sois salvos. Y con él nos resucitó, y nos hizo sentar en los Cielos con Jesucristo: para mostrar en los siglos venideros las abundantes riquezas de su gracia por su bondad sobre nosotros en Jesucristo.

XI

DE LAS INDULGENCIAS Y DEL PURGATORIO.

63. ¿Por qué debemos rechazar las indulgencias?

1.° Porque Dios quiere remitirnos todos los pecados gratuitamente.

2.° Porque es una invencion del hombre, de la cual la Iglesia Romana se sirve para ganar dinero.

3.° Muchísimas indulgencias están juntas á actos de supersticion ó de penitencia inútil y absurda.

4.° Además la facilidad de recibir indulgencias corrompe la conciencia, é incita á nuevos pecados.

Evangelio de San Mateo 10, 8. Graciosamente recibisteis, dad graciosamente.

Isaías 55, 1. 2. Todos los sedientos

venid á las aguas; y los que no teneis dinero, apresuráos, comprad y comed: venid, comprad sin dinero, y sin ningun cambio vino y leche. ¿Por qué empleais vuestro dinero no en panes, y vuestro trabajo no en hartura? Oidme con atencion, y comed lo bueno, y se deleitará vuestra alma con grosura.

Salmo 102, 2. 3. Bendice, alma mia, al Señor, y no te olvides de todos sus galardones. El perdona *todas* tus maldades, él sana *todas* tus enfermedades.

1. *Epístola de San Juan* 1, 7. La sangre de Jesucristo su Hijo, nos limpia de *todo* pecado.

Hechos de los Apóstoles 8, 18-21. Y como vió Simon, que por la imposicion de las manos de los apóstoles se daba el Espíritu Santo, les ofreció dinero, diciendo: «Dadme á mí tambien esta potestad, que reciba el Espíritu Santo todo aquel á quien yo impusiere las manos.» Pedro le dijo: «Tu dinero sea contigo en perdicion, porque has creido que el don de Dios se alcanzaba por dinero. No tienes tú parte ni suerte en este ministerio. Porque tu corazon no es recto delante de Dios.»

Salmo 48, 7-9. Así los que confian en su poder, y se glorian en la muchedumbre de sus riquezas. El hermano no redime, no redimirá hombre, no dará á Dios su propiciacion, ni el precio del rescate de su alma: y estará en trabajo eternamente.

64. ¿Por qué debe negarse la doctrina del Purgatorio?

1.° Porque no existe el purgatorio. Esa doctrina es tambien una invencion de los hombres sin fundamento en la Palabra de Dios.

2.° Además el clero Romano abusa de ella para ganar dinero.

3.° Ella contribuye para hacer los hombres ligeros, porque cada uno espera por fin salvarse por medio del purgatorio, no obstante toda su impiedad.

Evangelio de San Juan 3, 18. Quien en él cree no es juzgado, mas el que no cree, ya ha sido juzgado: porque no cree en el nombre del Unigénito Hijo de Dios.

Evangelio de San Juan 5, 24. En verdad, en verdad os digo: Que el que oye mi palabra, y cree á aquel que me envió, tiene vida eterna, y no viene á juicio, mas pasó de muerte á vida.

Evangelio de San Juan 11, 25. 26. Jesus le dijo: «Yo soy la resurreccion y la vida; el que cree en mí, aunque hubiere muerto vivirá. Y todo aquel, que vive, y cree en mí, no morirá jamas. ¿Crees esto?»

Evangelio de San Lúcas 23, 43. Y Jesus le dijo: «En verdad te digo: Que *hoy* serás conmigo en el Paraiso.»

Apocalipsis de San Juan 14, 13. Y oí una voz del cielo, que me decia: Escribe: Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor: *Desde hoy mas*, dice el Espíritu, que descansen de sus trabajos: porque las obras de ellos los siguen.

Hebreos 2, 14. 15. Y por cuanto los hijos tuvieron carne, y sangre comun, él tambien participó de las mismas cosas; para destruir por su muerte al que tenia el imperio de la muerte, es á saber, al diablo: Y para librar á aquellos, que por el temor de la muerte estaban en servidumbre toda la vida.

Gálatas 5, 1. Estad firmes, y no os sometais otra vez al yugo de servidumbre.

1. *Corintios* 7, 23. Por precio sois comprados; no os hagais siervos de hombres.

65. ¿Cuándo y cómo se ha formado la doctrina del purgatorio y la práctica de las indulgencias?

Primero. San Agustin al principio del siglo V dice que ignoraba, si existia para algunas almas un purgatorio ó no. Pero el papa Gregorio I (600), apoyándose en algunas historias fabulosas de apariciones de

muertos afirmó que existia, y recomendaba leer misas para ciertos difuntos. En el siglo XII todos creian que cada cristiano debe expiar, sea en esta vida, sea en el purgatorio, todos sus pecados cometidos desde el bautismo, aun siendo remitidos por el sacerdote. Y esa doctrina aunque tomada de ideas paganas se ha decretado como dogma cristiano por el concilio Tridentino.

Segundo. La práctica de las indulgencias tiene su orígen en la costumbre de los primeros siglos, de trasmutar las penas eclesiásticas que se imponian, en un equivalente de dinero, regalado para cualquier buen objeto, limosnas, la edificacion de una capilla, etc. En la edad media se extendió tal abuso hasta creer que

pueden remitirse las penas del purgatorio de esta manera, y para dar fundamento á estas ideas erróneas, el escolástico Alejandro de Hales (en el siglo XI) inventó la doctrina de que los méritos de la vírgen María y de los Santos, juntos al mérito de Cristo, forman un tesoro á favor de la Iglesia y bajo del poder del papa, de que este puede dar parte á los que lo necesitan por falta de propia virtud. Las primeras indulgencias para difuntos las publicó el papa Sixto IV (año 1477), y el concilio de Trento ha decretado todas estas doctrinas, aun tomadas de ideas paganas, como dogma cristiano.

XII

RESÚMEN Y CONCLUSION.

66. ¿Qué hay que aprender de la enseñanza anterior?

Que muchas doctrinas erróneas, contrarias á la Palabra de Dios y un gran número de abusos, perniciosos para la salud de las almas, se han introducido con la marcha de los siglos en la Iglesia Romana.

67. ¿Y de qué manera se han formado estos errores?

Muchos cristianos se olvidaban del estudio de la Palabra de Dios; otros estaban educados en ideas sacadas de la filosofía pagana. Además se toleraban en la iglesia ideas y prácticas paganas, en la creencia

que de esta manera los paganos se convertirian más fácilmente.

Como la Palabra de Dios no ha sido bastante conocida en la edad media por causa de la incultura é ignorancia, tales doctrinas erróneas, proviniendo ya de perversas ideas, ya de malas inclinaciones de los pueblos, han recibido poco á poco más valor, y por fin la sancion de la Iglesia.

68. Por tanto ¿qué doctrina ha de negarse muy especialmente?

La doctrina de la tradicion, de que la iglesia se ha servido principalmente para introducir tales errores.

Deuteronomio 4, 2. No añadireis á la palabra, que os hablo, ni quitareis de ella: guardad los mandamientos del Señor Dios vuestro, que yo os intimo.

Deuteronomio 12, 32. Lo que te mando, eso solo es lo que has de hacer con el Señor, sin añadir, ni quitar nada.

Apocalipsis de San Juan 22, 18. 19. Porque protesto á todo el que oye las palabras de la Profecía de este Libro: Que si alguno añadiere á ellas alguna cosa, pondrá Dios sobre él las plagas, que están escritas en este Libro. Y si alguno quitare de las palabras del Libro de esta Profecia, quitará Dios su parte del Libro de la vida, y de la ciudad santa, y de las cosas que están escritas en este Libro.

69. ¿Pues qué deben hacer los fieles de la Iglesia Romana?

1.° Deben echar fuera de sí mismos esas nuevas y heterogéneas doctrinas y perniciosos abusos, para unirse de todo su corazon al antiguo sencillo Evangelio de Jesucristo y de sus apóstoles.

2.° Deben tomar el Evangelio

como la sola norma de su fe y vida, estudiarlo asíduamente, suplicando la luz y la asistencia del Santo Espíritu, para que sea antorcha para sus pies, y luz para sus sendas.

Evangelio de San Mateo 4, 4. Jesus respondió y dijo: «Escrito está: No de solo pan vive el hombre, mas de toda palabra, que sale de la boca de Dios.»

Gálatas 1, 6-9. Me maravillo, como así tan de ligero os pasais de aquel que os llamó á la gracia de Cristo, á otro Evangelio. Porque no hay otro; sino que hay algunos que os perturban, y quieren trastornar el Evangelio de Cristo. Mas aun cuando nosotros, ó un ángel del cielo os evangelice fuera de lo que nosotros os hemos evangelizado, sea anatema. Así como ántes lo dijimos, ahora tambien de nuevo lo digo: Si alguno os predicare fuera de lo que habeis recibido, sea anatema.

Romanos 15, 4. Porque todas las cosas, que han sido escritas, para nuestra enseñanza están escritas: para que por la paciencia y consolacion de las escrituras, tengamos esperanza.

Proverbios 30, 5. 6. Toda palabra de Dios encendida como fuego, escudo es para los que esperan en él. No añadas cosa alguna á las palabras de él, porque no seas reprendido y hallado mentiroso.

Salmo 118, 104. 105. Por tus mandamientos he tenido inteligencia: por esto aborrezco todo camino de iniquidad. Antorcha para mis pies es tu palabra, y luz para mis sendas.

Deuteronomio 6, 6-9. Y estas palabras que te mando yo hoy, estarán en tu corazon. Y las contarás á tus hijos, y las meditarás sentado en tu casa, y andando por el camino, al irte á dormir, y al levantarte. Y las atarás como por señal en tu mano, y estarán y se moverán entre tus ojos. Y las escribirás en el umbral, y puertas de tu casa.

Josué 1, 8. No se aparte de tu boca el

libro de esta ley: sino que meditarás en él de dia y de noche, para guardar y cumplir todo lo que en él está escrito: entónces enderezarás tu camino, y lo entenderás.

Hechos de los Apóstoles 17, 11. Y estos eran mas nobles que los de Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda afirmacion, escudriñando todo el dia atentamente las Escrituras, si estas cosas eran así.

Evangelio de San Juan 5, 39. Escudriñad las Escrituras, en las que vosotros creeis tener la vida eterna: y ellas son las que dan testimonio de mí.

Evangelio de San Lucas 11, 28. Y Jesus dijo: Antes bienaventurados los que oyen la palabra de Dios, y la guardan.

70. ¿Y qué manda ademas el Señor á los suyos?

Confesarle delante de los hombres, como dice: Todo aquel pues que me confesare delante de los hombres, lo confesaré yo tambien

delante de mi Padre, que está en los cielos; y el que me negare delante de los hombres, lo negaré yo tambien delante de mi Padre, que está en los cielos. (Evangelio de San Mateo 10, 32. 33.)

Y más: Acuérdate, pues, de donde has caido, y arrepiéntete; y haz las primeras obras: porque si no, vengo á tí y moveré tu candelero de su lugar, si no te corrigieres. (Apocalípsis de San Juan 2, 5.)

APENDICE.

I

LISTA DE LOS LIBROS DE LA SANTA ESCRITURA

El Antiguo Testamento contiene 39, el Nuevo 27 libros, en suma 66. Sigue la lista de ellos en el órden comun con las abreviaciones más usadas y el número de los capítulos de cada libro.

A. Los 39 libros del Antiguo Testamento se dividen en cinco partes.

		Cap.
I. LOS 5 LIBROS DE LA LEY Ó LIBROS DE MOISÉS.		
1.) Gén.	Génesis.	50
2.) Exod.	Exodo.	40
3.) Levít.	Levítico.	27

		Cap.
4.) Núm.	Números.	36
5.) Deuter.	Deuteronomio.	34
	II. LOS 12 LIBROS DE HISTORIA.	
6.) Jos.	Josué.	24
7.) Juec.	Jueces.	21
8.) Ruth.	Ruth.	4
9.) 1.º Rey.	1.º Reyes.	31
10.) 2.º Rey.	2.º Reyes.	24
11.) 3.º Rey.	3.º Reyes.	22
12.) 4.º Rey.	4.º Reyes.	25
13.) 1.º Paralip.	1.º Paralipómenos. . . .	29
14.) 2.º Paralip.	2.º Paralipómenos. . . .	36
15.) 1.º Esdr.	1.º Esdras.	10
16.) 2.º Esdr.	2.º Esdras. . . . . (Llamado tambien libro de Nehemías.)	13
17.) Est.	Ester.	10
	III. LOS 5 LIBROS DE POESIA SAGRADA.	
18.) Job.	Job.	42
19.) Salm.	Salmos.	150
20.) Prov.	Proverbios.	13
21.) Eccles.	Eclesiastés.	12
22.) Cant.	El Cantar de Cantares de Salomon.	8
	IV. LOS 5 LIBROS DE LOS PROFETAS MAYORES.	
23.) Isai.	Isaías	66

		Pág.
24.) Jerem.	Jeremías	52
25.) Lament.	Lamentaciones de Jeremías. .	5
26.) Ezequ.	Ezequiel.	48
27.) Dan.	Daniel.	12
	V. LOS 12 LIBROS DE LOS PROFETAS MENORES.	
28.) Os.	Oseas.	14
29.) Joel.	Joel.	3
30.) Am.	Amós.	9
31.) Abd.	Abdías.	1
32.) Jon.	Jonás	4
33.) Miqué.	Miquéas.	7
34.) Nah.	Nahum.	3
35.) Hab.	Habacuc.	3
36.) Sof.	Sofonías.	3
37.) Agg.	Aggeo.	2
38.) Zac.	Zacarías.	14
39.) Mal.	Malaquías.	4

Esta division por la primera vez hecha en la traduccion griega, llamada de los Setenta, 200 años ántes de Jesucristo, se ha repetido en la mayor parte de las traducciones modernas. Nuestro Señor sigue la division hebraica, hablan-

do de la ley, los profetas y los Salmos. (Evangelio de San Lúcas 24, 44).

Segun esta division hay pues: I *La ley*, ó los 5 libros de Moisés. II *Los profetas*, á saber: 1.° Los profetas antiguos: Josué, Jueces con Rut, y 4 libros de Reyes. 2.° Los profetas posteriores: Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miquéas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Aggeo, Zacarías y Malaquías. 3.° *Los libros hagiógrafos* (ó salmos): Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de Cantares, Daniel, los 2 Paralipómenos, los libros de Esdras y de Nehemías y el libro de Ester.

Los libros que el concilio Tridentino ha añadido falsamente al Antiguo Testamento, (en su cuarta sesion 8 de Abril 1546,) llamados Apócrifos, son los siguientes: El libro de Tobías, de Judit, de la Sabiduría, (llamado de Salomon), el Eclesiástico de Jesus Sirach, los dos libros de los Macabeos, varias adiciones al libro de Ester y de Daniel, (por ej. el

Cántico de los tres jóvenes en el fuego, la historia de Susana y la historia de Bel y del Dragon.) Pero ninguno de esos libros pertenece al Antiguo Testamento por las razones siguientes:

1. Ninguno se ha escrito en la lengua del Antiguo Testamento, á saber, en el Hebreo.

2. Los Judíos á quienes los libros del Antiguo Testamento fueron confiados para guardarlos, (Romanos 3, 2), nunca han admitido aquellos como libros inspirados por el Espíritu Santo, y por eso no los han puesto en el cánon ó la lista de los libros sagrados.

3. Tampoco la Iglesia Cristiana primitiva los tuvo en su cánon.

4. Además, nuestro Señor Jesucristo, como hemos visto, menciona las tres partes del Antiguo Testamento, pero pasa completamente en silencio estos libros decretados como inspirados por el Concilio de Trento; y entre los muchos textos que se hallan citados por

él, no se encuentra ni uno solo de estos libros apócrifos.

B. Los libros del Nuevo Testamento se dividen en cinco partes.

Cap.

I. LOS CUATRO EVANGELIOS.

1.) S. Mat. El Evangelio segun San Mateo. 28
2.) S. Márc. El Evangelio segun San Márcos. 16
3.) S. Lúc. El Evangelio segun San Lucas. 24
4.) S. Juan. El Evangelio segun San Juan. 21

II. UN LIBRO HISTORICO,

escrito por San Lúcas para referir la fundacion y propagacion de la iglesia por obra de los Apóstoles.

5.) Hech. Los Hechos de los apóstoles. . . 28

III. TRECE EPÍSTOLAS DE SAN PABLO.

6.) Rom. Epístola de San Pablo á los Romanos.. 16
7.) 1. Cor. 1.ª á los Corintios. 16
8.) 2. Cor. 2.ª á los Corintios. 13
9.) Gálat. A los Gálatas. 6

Cap.

10.) Efes. A los Efesios. 6
11.) Filip. A los Filipenses.. 4
12.) Col. A los Colosenses 4
13.) 1. Tes. 1.ª á los Tesalonicenses. . . . 5
14.) 2. Tes. 2.ª á los Tesalonicenses. . . . 3
15.) 1. Tim. 1.ª á Timoteo. 6
16.) 2. Tim. 2.ª á Timoteo. 4
17.) Tit. Epístola á Tito. 3
18.) Filem. — á Filemon. 1

IV. OCHO EPÍSTOLAS, LLAMADAS CATÓLICAS Ó UNIVERSALES.

19.) Hebr. Epíst. á los Hebreos. 13
20.) Sant. Epíst. de Santiago. 5
21.) 1. Ped. 1.ª de San Pedro 5
22.) 2. Ped. 2.ª de San Pedro. 3
23.) 1. Juan. 1.ª de San Juan.. 5
24.) 2. Juan. 2.ª de San Juan. 1
25.) 3. Juan. 3.ª de San Juan. 1
26.) Jud. Epíst. de San Judas. 1

V. UN LIBRO DE PROFECÍA.

27.) Apoc. Apocalípsis ó Revelacion de San Juan. 22

I

LISTA CRONOLÓGICA

DE LOS PRINCIPALES ERRORES Y ABUSOS DE LA IGLESIA ROMANA.

La oracion por los difuntos se introdujo cerca del año. . . 200
El culto de los santos mártires y de los ángeles. 350
El culto de la vírgen María se estableció cerca del 431
Los sacerdotes empiezan á usar otra vestidura que los seculares 500
Las procesiones ántes de la fiesta de las Pascuas. 535
El culto en lengua desconocida 600
Las pretensiones del papa respecto á la soberanía. 606
Las primeras fiestas en honor de la Vírgen empezaron. 650
El culto de las imágenes y de las

reliquias. 788
El culto de San José. 890
La canonizacion de los Santos. 993
El celibato obligatorio de los clérigos. 1000
La fiesta de los difuntos. . . . 1003
El dogma de la infalibilidad de la Iglesia.. 1076
El uso de los rosarios. . . . 1090
La venta de las indulgencias. . 1190
El dogma de la transubstanciacion se decretó. 1215
La confesion auricular se introduce como ley. 1215
El dia del Corpus. 1264
La denegacion de la copa á los legos se aprobó 1415
La doctrina del purgatorio se decreta como dogma. . . . 1439
Las indulgencias para las almas en el purgatorio. 1477
La tradicion Romana puesta al nivel de la S. Escritura. . . 1516
El dogma de la Concepcion inmaculada se proclama. . . . 1854
Proclamacion del Syllabus por Pio IX, que condena todas las libertades modernas el 8 de Diciembre de. 1864
El dogma de la infalibilidad del papa se proclama el 18 de Julio de. 1870
El Syllabus de Pio IX se sanciona por el concilio de.. . . 1870

N. B. Se comprende bien, que un error y nueva doctrina no se introducen en la Iglesia en un dia. Nacido en un ingenio ó una Iglesia particular, necesita más ó ménos tiempo para extenderse, y no se decreta como dogma ántes de haber recibido la aprobacion de una gran parte de la iglesia y la sancion de un cierto número de años.

Por ejemplo: Tres concilios universales han anatematizado al papa Honorio VI, (muerto 638), como herético. Pues esos tres concilios no han

creido la infalibilidad del papa. En la edad media un teólogo romano fabricó textos á favor de la autoridad del papa, y los substituyó á antiguos padres de la iglesia. Equivocado por estos Tomas de Aquino, llamado doctor angélico, enseñaba una doctrina que sirve como fundamento de la infalibilidad del papa. En el siglo XVI los Jesuitas aumentaron esa doctrina, y por fin la hicieron proclamar como dogma el 18 de Julio de 1870, por el concilio vaticano, á pesar de la oposicion de muchos obispos. Entónces dicen que esa doctrina se ha enseñado siempre en la Iglesia, y para probarlo falsifican de nuevo los textos antiguos y la historia.

¿Dónde estaba el dogma nuevo de la inmaculada Concepcion ántes del año 1854? No ha sido tradicion eclesiástica, porque ha sido combatido esplícita y denodadamente por muchos Padres, tanto que los Padres de Trento no se atrevieron á declararlo dogma. Pero Pio IX publicó una encíclica, mandando á todos los obispos que comunicasen á Roma su opinion y la de sus respectivas diócesis sobre el asunto (2 de Febrero 1849), y á pesar de la opinion contraria de muchos de ellos, como el obispo de Paderborn, de Ermeland y de Breslau, el arzobispo de Paris y el cardenal de Schwarzemberg de Praga, el dia 8 de Diciembre del año 1854 en presencia de 54 cardenales y de 140 obispos declaró dogma la inmaculada Concepcion.

Así fabrica la Iglesia Romana sus dogmas. Sin embargo pretende: «Yo no enseño nada que Jesucristo y los apóstoles no han enseñado. Nunca me he mudado.» Pero la historia convence sus pretensiones como falsas.

III

PASAJES DE LOS PADRES DE LA IGLESIA

QUE ANIMAN Á LOS FIELES PARA ESTUDIAR LA ESCRITURA.

San Atanasio dice de los santos libros (Epist. Festal. 39.):

«Son las fuentes de la salud, de suerte que cualquiera que tenga sed, puede apagarla por esas palabras. Aquí solo se proclama la doctrina de la piedad. ¡Que nadie añada nada, que nadie quite nada! Con respecto á ellas el Señor pone colorados de vergüenza los Saduceos diciendo: «Errais, no sabiendo las Escrituras,» (Evangelio de San Mateo 22, 29) y anima á los judíos á leerlas: «Escrudiñad las Escrituras, en las que vosotros creeis tener la vida eterna, y

ellas son las que dan testimonio de mí.» (Evangelio de San Juan 5, 39.)

San Basilio el grande dice (De baptism. l. 2. c. 4, § 3.):

«Obedezcamos al Señor que ha dicho: «Escrudiñad las Escrituras.»

El mismo (Salm. I. hom. § 1.): «Toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar (2 Timoteo 3, 16), siendo dicho por el Espíritu Santo para que todos los hombres busquen en ella, como en una botica universal de las almas, el remedio para curar el mal particular de cada uno.»

El mismo (Regal. mortal. 72 in titul.): «Los oidores á quienes se enseñan las Santas Escrituras, *deben* examinar lo que les dicen los que les enseñan: aceptar lo que es correspondiente á la Santa Escritura, rehusar lo que es contrario; y deben separarse de todos aquellos que siguen enseñando falsas doctrinas.»

San Crisóstomo (1. ad. Timot. hom.

I, § 2.) dice: «Jesus ha dicho: «Escrudiñad las Escrituras,» es decir: Aprendedlas y sabedlas exactamente.»

En otro lugar (2. ad. Thessal. 2) enseña que la Sagrada Escritura basta para la salvacion, y que es deber de cada uno leerla. «Todo lo que está en las escrituras divinas, es verdadero y claro; todo lo que hay de necesario en ellas, se puede entender sin dificultad.»

Y con mayor fuerza lo repite (3 de Lázaro homilía): «Os amonesto contínuamente y no me canso de amonestaros, que no solamente esteis atentos á lo que se os dice, sino que tambien os ocupeis en vuestras casas cuidadosa y diligentemente en la lectura de la Sagrada Escritura. Esto he encarecido constantemente á los que han hablado conmigo privadamente. A ninguno es lícito venir y decir: Estas palabras no son para mí: hay muchas cosas que no nos son necesarias; pero yo tengo que hacer en el palacio, yo tengo un oficio

público, yo soy artesano, tengo que cuidar de mi mujer y mis hijos, vivo en medio del mundo, y por lo tanto no es para mí el leer las escrituras; esto debe hacerse por aquellos que han dicho adios al mundo y que llevan una vida austera en las cumbres de las montañas. ¿Qué dices tú, oh hombre? ¿No tienes el deber de escudriñar las Sagradas Escrituras, porque estás ocupado en muchos negocios? Por la misma razon tienes mucha más necesidad que aquellos de leerlas, porque ellos no necesitan tanto de la ayuda de las Escrituras, como vosotros, que sois agitados diariamente por las fluctuaciones de los negocios. Yo lo creo imposible, en realidad imposible, que alguno pueda alcanzar la bienaventuranza, si no se ocupa constantemente en leer la Escritura divina. La gracia del Espíritu Santo ha distribuido y dispuesto la Escritura de tal manera, que los publicanos, los pescadores, los

carpinteros, los pastores y los apóstoles, los iguorantes y los indoctos pueden ser salvados por estos libros, y que ningun ignorante se pueda escusar con los pasajes difíciles de entender, pues su contenido es tan fácil de entender, que el labrador en el campo, y el criado, y la mujer, y el hombre más ignorante pueden sacar alguna utilidad y provecho para sus almas de su lectura.»

San Agustin (Serm. 71, c. 7, § 11.): «En la superabundancia de las Santas Escrituras somos alimentados por las cosas claras y ejercitados por las cosas obscuras; aquellas apagan nuestra hambre, esas impiden el fastidio.»

Y en otro lugar dice: «Tambien á los obispos no se debe obedecer, si yerran, ó si dicen alguna cosa contra la Sagrada Escritura.» (Contra Petilian.) Y otra vez (de unitate ecclesiæ): «Si hay controversias en una iglesia, ¿quién debe decidirlas? Ningun otro que Cristo y

los apóstoles, quiero decir *sus palabras escritas*.»

San Jerónimo dice (in Psalm. 31) que «solamente la Biblia es la norma de la fe. Todo lo que decimos tenemos que probar por las Escrituras.» Y en otro lugar enseña, que «para la explicacion de la Escritura es necesario tomar como fundamento el texto original hebreo y griego y no la traduccion de la vulgata,» la cual la iglesia romana estima más que los textos originales. Dice así: (Epist. ad. Suniam.) «Si se encuentran algunas veces en el Nuevo Testamento diversidades en las traducciones latinas, recurrimos nosotros á la fuente, la lengua griega,» en que se ha escrito el Nuevo Testamento. Y en otra parte (Epist. ad. Lucin.) dice: «Como la pureza de los libros del Antiguo Testamento se examina segun los libros hebreos, así la pureza de los libros del Nuevo Testamento ha de ser investigada segun la norma del

texto griego.»—Y asimismo enseña que los libros, llamados apócrifos, no son una fuente de la fe, diciendo (præfat. in libros Salom.): «Como la iglesia lee los libros de Judit, de Tobias y de los Macabeos, pero *sin contarlos entre los libros canónicos*, así lee ella tambien estos dos libros, el eclesiástico de Jesus Sirach y el libro de la sabiduría para edificacion del pueblo, pero de ninguna manera para probar por ellos la autoridad de las doctrinas eclesiásticas.»

El Papa San Gregorio, hablando á Teodorico, (D. Gregor. Epist. LX. Lib. IV) dice: «¿Qué otra cosa es la Sagrada Escritura sino una carta que el Señor Todopoderoso ha querido por su bondad dirigir á su criatura? Por cierto, en cualquier lugar ó situacion que te hallases, oh Teodorico, si recibieras una carta del Emperador, al punto y sin la menor dilacion la leerias: ni tendrias reposo alguno ni dormirias sin querer saber primero lo que

la majestad Imperial te ordenaba. Pues habiéndote enviado el Emperador del cielo y el Señor de los hombres y de los Angeles sus cartas, en las que se trata de tu propia vida: ¿cómo te descuidas en leerlas, y no manifiestas ardor y prontitud en saber lo que en ellas se contiene? Por lo cual te encargo estrechamente que te apliques á este estudio con la mayor aficion, y que medites cada dia las palabras de tu Criador. Aprende por la palabra de Dios, cual es para contigo el corazon de Dios.»

Y añade el *Padre Felipe Scio*, piadoso obispo de Segovia, que ha mencionado este pasaje en la advertencia al principio de su traduccion de la Sagrada Escritura: «No es, como quiera, una carta la Santa Escritura: es un solemnísimo Testamento, que contiene las disposiciones más augustas de nuestro Padre Celestial, con que nos llama á la herencia y posesion del Reino eterno. Pues nosotros, que somos los herederos, ¿con cuánta ansia, con cuánta atencion debemos leer el título de nuestro rico y eterno patrimonio?

«Nos manifestó el Señor su voluntad, primero por su fiel siervo Moisés, despues por los Profetas y Varones Santos, y últimamente por su Hijo Unigénito Jesucristo, enseñándonos el camino de la justicia y de la piedad para apartar nuestro corazon de los bienes de la tierra, y hacernos aspirar á los del cielo. A este fin, y para nuestra enseñanza y utilidad, inspiró á los Autores Sagrados sus divinos consejos y la doctrina de nuestra eterna salud, cual se contiene en la Santa Biblia que ellos escribieron y dejaron en todos tiempos encomendada á la iglesia.

«El Apóstol escribiendo á Timoteo, explica el provecho que produce el estudio de la Escritura dada por espíritu de Dios, por estas palabras: Toda Escritura inspirada divinamente es útil para enseñar, para redargüir, para cor-

regir, para instituir en justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto, instruido para toda obra buena. Por tanto, la santa palabra del Señor es una clara antorcha para la direccion del cristiano: el libro de la vida, donde halla la instruccion que necesita y con que se consuela y alienta: una armería espiritual á uso nuestro, para pelear contra las potestades del infierno y del mundo: es el pan del alma y el sustento del espíritu: es un tesoro abundantísimo, de donde podemos abastecernos y enriquecernos á nuestro arbitrio. Asimismo la palabra del Señor nos sirve de alcázar para defendernos del pecado, de antídoto contra nuestras pasiones, y de medicina universal contra todas nuestras enfermedades y dolencias espirituales. Todo lo cual recopiló en breve el padre San Bernardo, en el sermon en que exhorta á la leccion de las divinas Escrituras, por estas palabras: «Aunque estés muerto en el pecado, si oyeres la voz del Hijo de Dios, vivirás, porque la palabra que pronuncia, es vida y espíritu. Si tu corazon está endurecido, enviará su palabra, y lo derretirá... Si estás tibio, te inflamará, porque su habla es muy ardiente. Si lloras por hallarte en tinieblas, la palabra del Señor será antorcha para tus piés, y lumbrera para tus veredas... Si te combaten ejércitos enemigos, toma la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, y fácilmente con ella alcanzarás la victoria.»

«Oigamos tambien lo que dijo el mismo Dios por su boca á los hijos de Israel, y en ellos á todos nosotros: «No se aparte el libro de esta ley de tu boca; antes con atencion estudiarás en él de dia y de noche; para que guardes y hagas conforme á todo aquello que está en él escrito; porque entónces harás próspero tu camino, y te gobernarás con prudencia.»

«Y San Pablo á los Colosenses: «La

palabra de Cristo habite en vosotros en abundancia y en toda sabiduría, enseñándoos y exhortándoos unos á otros con Psalmos, Himnos y Cánticos espirituales, cantando con gracia en vuestros corazones á Dios.» En cada paso del Antiguo y del Nuevo Testamento, especialmente en los Psalmos y en las Epístolas de San Pablo, se nos repiten estas amonestaciones, para que no apartemos un punto de nuestra vista aquella doctrina, que debemos amar más que todas las otras; que es más blanda que el óleo, más preciosa que el oro, más pura que la plata refinada, que nos manifiesta la voluntad de Dios y nos enseña cómo le debemos alabar, servir y adorar segun lo anunciaron los profetas, lo supieron los patriarcas por el Espíritu Santo, y finalmente nos lo declaró el Hijo de Dios cuando descendió á la tierra y moró entre los hombres, cuya doctrina nos dejaron sus Apóstoles escrita en el Nuevo Testamento.

«No podrá darse preservativo más eficaz, ni antídoto de mayor virtud contra la corrupcion de costumbres, que se extiende con tanta malignidad en este deplorable siglo, y á que da ocasion la muchedumbre de libros de gente libertina y desenfrenada que inunda la tierra, envolviéndola en la horrible confusion y maldad, y pretendiendo romper todos los lazos que tiene el hombre con Dios y con las potestades legítimas, así espiritules, como temporales, que nos mandan y gobiernan en su nombre, y que le han de dar cuenta de nuestras almas, para, si fuera posible, sacudir el yugo de toda la ley divina y humana, y aun de la propia conciencia; con lo que el hombre quedaria como la fiera más indómita.

«Vean ahora aquellos necios admiradores de escritores tan impíos, si acaso registran en todos los Libros Sagrados ni una sola máxima que favorezca la impiedad, el libertinaje, ó la falta de

subordinacion; ó si por el contrario se detestan en casi todas sus páginas semejantes mónstruos de abominacion y desenfreno; y concluyan de aquí, que sin verdadera religion se sacude fácilmente el yugo de la obediencia, falta la fe, se introduce la corrupcion, domina el vicio, y triunfa por todas partes la maldad.»

«Pues para remedio de tan espantosos males, ¿qué medicina más segura que poner á la vista los severos castigos con que Dios ha quebrantado el orgullo de los impíos, que repetir la lectura de los Oráculos del Espíritu Santo, como lo practicaron entre otros los sabios reyes Josafat y Josías para la reformacion de su pueblo? Y Esdras para purificar á los israelitas de los enormes excesos que habian cometido por el comercio con los Babilonios, y fundar como de nuevo la religion que estaba casi tan arruinada como su Templo, mandó juntar todo el pueblo en una

grande plaza, y le leyó siete dias consecutivos el libro de la Ley y de las Santas Escrituras; y con este ejercicio se movieron á penitencia, y reformaron las costumbres que traian tan estragadas, y renovaron el Templo y la religion, restituyéndola á su primitivo lustre y antiguo esplendor.»

IV.

¿EN QUÉ CONSISTE LA DIFERENCIA

ENTRE EL

PROTESTANTISMO Y EL CATOLICISMO?

Viajaban cierto dia en España dos caballeros en el mismo coche; el uno era aragones, el otro segun su habla, su cabello rubio y sus ojos azules procedia del extranjero. La noche estaba fria y ninguno podia dormir; así que resolvieron pasarla conversando. El aragones habló de su país que el tren á la sazon atravesaba: de sus negocios, de su familia; el extranjero, aunque se expresaba bastante bien en castellano, mostró cierta reserva.

Al fin le preguntó su compañero

de viaje: «Dispense V. caballero, si mi pregunta es impertinente, pero ¿de qué país es V.?»

«Adivínelo V. amigo; á ver si acierta.»

«¿De Italia?»

«No, señor.»

«Entonces es V. frances.»

«Tampoco.»

«Hombre, ¿es V. de Inglaterra?»

«Tampoco.»

«Entonces no puedo adivinarlo.»

«Y sin embargo, soy de una nacion bastante fuerte.»

«Pues... ¿será V. ruso?»

«No señor, soy aleman, y por más señas, prusiano.»

«Ah, señor; ¿V. es prusiano? Valiente nacion la suya. Buena paliza han dado Vds. á los franceses.»

«¿Cómo ha de ser? Les hemos quitado lo que nos habian robado hace doscientos años.»

«Bien hecho. Y me alegro conocer á V., porque ya hace tiempo que yo queria saber algo más del país de V. ¿Es verdad lo que me han dicho que en el país de V. todos son he... re...jes?»

Vacilaba un poco en pronunciar la última palabra; pero el aleman se rió de buena gana y le contestó: «No me ofende V., amigo. Verdad es, que hay muchos protestantes en nuestro país; el Emperador mismo, la mayor parte de los príncipes y de los habitantes pertenecen á la religion evangélica. Pero tambien hay muchos católicos, y entre ellos muy buenos.»

«Y... perdóneme mi mucha curiosidad, ¿y V.?»

«Yo soy—como V. lo dice—hereje; aunque segun creo, no me parezco mucho al diablo ni tampoco á los judíos que crucificaron á Cristo, como algunos españoles han dicho que hacemos nosotros cada semana; ni á los moros.»

«Hombre, no se rie V. de nosotros. Verdad es, que aquí estamos tan ignorantes, que creemos todos los desatinos, que nos han dicho. Pero V. me puede ilustrar y no dejaré pasar tan oportuna ocasion sin utilizarla. ¿Qué es lo que ustedes creen?»

«Vds. nos llaman herejes, porque no creemos lo mismo que la iglesia católica; sin embargo, somos

cristianos. Creemos en Dios y en Jesucristo, hijo de la Vírgen María, y en el Espíritu-Santo; pero protestamos contra todos los abusos que se han introducido en la iglesia de Roma; por lo tanto nos llaman protestantes. Sin embargo, este no es nuestro verdadero nombre. Pertenecemos á la iglesia evangélica, porque creemos cuanto nos enseñan los Evangelios de nuestro Señor Jesucristo; pero protestamos contra todo lo que no está en la Biblia.»

«Yo no tengo Biblia. Verdad que una vez me la ofrecian: pero pidieron cinco duros por ella; y francamente, esto se me hizo demasiado caro.»

«Pues bien, la mejor prueba de que somos cristianos, tiene V. en el

credo de los apóstoles: Creo en Dios padre, Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único hijo, nuestro Señor, que fue concebido por el Espíritu-Santo y nació de María Vírgen: padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crncificado, muerto y sepultado, descendió á los infiernos, y al tercer dia resucitó de entre los muertos; subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre Todopoderoso: desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu-Santo: la santa Iglesia católica ó (universal,) la comunion de los Santos: el perdon de los pecados: la resurreccion de la carne y la vida perdurable. Amen. Este es nuestro credo tambien, y

V. puede escucharlo todos los domingos en nuestras iglesias; sin que quitemos ni añadamos una palabra siquiera.»

«Pero entonces, ¿en qué consiste la diferencia entre nuestra santa doctrina cristiana y sus creencias de V.? Segun lo que V. dice, casi no hay ninguna, y sin embargo, me parece que debe haber mucha.»

«Sí, señor, tiene V. razon, porque bastante grande es.»

Y empezó el prusiano á hablar del Papa, y de la misa, de los sacerdotes y del celibato de ellos, de las indulgencias, del purgatorio y de la confesion auricular. Pero pronto se cansó su compañero y dijo:

«De todas estas cosas he sabido algo. Sé que Vds. no reconocen al

Papa de Roma, que es el padre comun de toda la cristiandad.»

«Dispénseme, señor mio, las dos terceras partes de la Cristiandad no reconocen al Papa, ni los ingleses, ni los Estados-Unidos de América, ni los alemanes en su mayor parte ni los rusos, ni...»

«Ya lo sé,» le interrumpió á su vez el español al aleman. «Sé tambien, que Vds. no creen ni en el purgatorio, ni en la misa, ni en el Dios grande...»

«Ni en el chico tampoco.»

«Bien, bien, todo esto sé; pero esto no me satisface. Yo queria una contestacion corta y clara. ¿No me podrá V. decir con *una* palabra, en qué consiste la verdadera diferencia entre protestantes y católicos? Dígame lo esencial, y dejemos todo lo demas á un lado.»

«Pues bien, amigo,» le contestó el aleman, «en *una palabra* no puedo decirlo, pero se lo diré en una anécdota, y por cierto corta y clara. Estuve en la guerra de Prusia con Austria en el año 1866; y habiendo despues pasado á Viena, la capital de Austria, allí mismo la supe. Y como me la contaron, se la cuento. Antes de empezar la guerra, el viejo emperador de Austria, Fernando, tio del emperador reinante Francisco José, habia hecho un peregrinaje con los pies descalzos á María Einsideln, que así se llama el lugar de una célebre vírgen en aquellos paises, tan famosa como aquí la vírgen del Pilar en Zaragoza. Allí pedia el

emperador Fernando á la Vírgen que diese la victoria á sus compatriotas. La Santísima Vírgen fue conmovida por tanta piedad, y prometió al anciano emperador hacer todo lo que estaba de su parte para que alcanzasen la victoria los austriacos sobre los prusianos. Por lo tanto se fue directamente á Dios Padre, y le pidió la victoria en favor de los austriacos; «porque» dijo ella, «mi hijo Fernando ha venido descalzo á pedírmela, y tanta piedad merece su galardon.» Desgraciadamente Dios Padre la contestó: «Hija mia, por más que lo siento, no puedo complacerte esta vez. Porque el rey Guillermo de Prusia ha estado conmigo hace poco; él mismo me pidió la victoria, y ya se la he prometido.»

Aquí vea V. toda la diferencia: los austriacos tienen necesidad de intercesores, de la Vírgen, de los santos, y por lo tanto llegan tarde con su peticion; el rey de Prusia al contrario va derecho al trono de Dios y alcanza todo lo que le pide. Vosotros necesitais hombres entre Dios y vosotros; al contrario nosotros no necesitamos ninguna medianera, salvo el único mediador que hay entre Dios y los hombres, nuestro Salvador Jesucristo; y en su nombre podemos entrar á Dios sin más rodeos ni obstáculos. ¿No es esta explicacion bastante corta?»

«Sí, señor, que lo es; y clara tambien. ¿Pero qué atrevimiento el de Vds. ir directamente ante la santa presencia de Dios, sin méritos, ni

santos, ni buenas obras? Esto no puede agradarle á El.»

«Sí, señor, está V. equivocado, le agrada mucho. Y lo voy á probar. Vivo ya hace años en Madrid, y puedo decir que el rey es mi vecino, tan cerca del palacio estoy. Pues bien: allí veo todos los dias muchísima gente apiñada, que le espera para que salga para entregarle sus peticiones y ruegos; y por más que esperan, pocas veces lo logran. Vosotros sois como estos pobres suplicantes ante el palacio, que todos los dias están esperando con sus súplicas; y como no pueden acercarse al rey, han de pagar gruesas cantidades á los criados, para que ellos les lleven sus escritos dentro del palacio. Y aun así no están seguros,

que sus peticiones lleguen al trono. Pero nosotros hemos sido hechos hijos del Rey, por nuestro Salvador y hermano mayor Jesucristo; no olvide V. esto. Y por lo tanto, no solamente entramos en el palacio sin que ninguno de los criados nos pida ni un céntimo siquiera; sino que sin miedo pasamos dentro de la habitacion donde el rey está en su trono, y llegamos hasta su corazon, alcanzando de él todo lo que pedimos, *porque somos hijos suyos*. ¿No es esto un privilegio verdaderamente real de que gozamos?»

«¿Pero no tienen Vds. tambien pastores, que son los que en nuestra iglesia se llaman sacerdotes?»

«Sí, señor, tenemos pastores, pero no son lo mismo que los sacer-

dotes. Porque el deber de nuestros pastores es, guiar los hombres al buen pastor Jesucristo, enseñarles este camino directo por Cristo á su Padre Dios; y aquel pastor cumple mejor con su deber, que logra poner su grey en el contacto más inmediato con su Dios y Salvador: mientras que si Vds. quieren acercarse á Dios, siempre se ponen en medio ó los sacerdotes, ó los santos, ó las indulgencias, ó el Papa, y no podeis obtener perdon sino por medio de los sacerdotes.»

«Pero sin confesion no hay remision de los pecados.»

«Tiene V. mucha razon; sin confesion no hay perdon; pero dice el apóstol San Juan: Si nosotros confesamos nuestros pecados á Jesucristo, (no al sacerdote,) El es fiel y justo, para perdonarnos nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad.»

Ya habia llegado el tren á la estacion en que debia apearse el aragonés; y cuando se despidió de su compañero de viaje, este le dijo:

«No olvide V. la diferencia de que hemos hablado, amigo mio, y esté V. seguro, que aceptando la salvacion por Jesucristo, es V. hijo del celeste rey, y no necesita los criados para nada. Pruébelo V., y estoy seguro del éxito.»

ÍNDICE.

Págs.

Prólogo. 5
Capítulo I. La palabra de Dios. . 9
II. El único camino de salvacion. 15
III. De la vida y votos monásticos 27
IV. El culto de los Santos.. 37
V. El culto de la Vírgen María. 49
VI. Culto de las imágenes y reliquias. Peregrinaciones. 57
VII. Del Papado 71
VIII. De la dominacion del clero.. 83
IX. De la Misa ó sea la Santa Cena. Confesion auricular. . . . 97

Págs.

X. De la fe y del mérito de las obras. 111
XI. De las indulgencias y del purgatorio. . . . 127
XII. Resúmen y conclusion. 137
Apéndice I. Lista de todos los libros de la Santa Escritura. 147
II. Lista cronológica de los principales errores y abusos de la iglesia romana. . . . 159
III. Pasajes de los Padres de la Iglesia, que animen á los fieles para estudiar la Escritura. 167
IV. ¿En qué consiste la diferencia entre el protestantismo y el catolicismo 185

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA,

CALLE DE JACOMETREZO, 59.

MADRID.

OBRAS NUEVAS.

EL EVANGELIO Y EL CATOLICISMO ROMANO, con textos del Antiguo y Nuevo Testamento segun la traduccion del Padre Felipe Scio. 94 páginas en toda España. á 2 rs.

LA NOVELA DE LUIS, por S. de Villarminio, 290 págs. 12 rs., en provincias 14 rs.

JUAN HOWARD, apuntes biográficos por Javier Galvete, 29 págs. en toda España. 2 rs.

EL PORVENIR DE LOS PUEBLOS CATÓLICOS, por E. de Laveleye, 40 págs. en España. 2 rs.

EL PORVENIR RELIGIOSO DE LOS PUEBLOS CIVILIZADOS; por E. de Laveleye, traducido por J. Galvete, 30 páginas, en España. 2 rs.

GLADSTONE. Los decretos del Vaticano en relacion con los derechos civiles: 48 pág. 2 rs.

BREVE DEL PAPA CLEMENTE XIV contra los Jesuitas, 32 págs., 1 real 50 cs., en prov. 2 rs.

LOS MÁRTIRES DE ESPAÑA. 128 págs. 3 y 4 rs.

REFORMADORES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI.

I Juan Perez. Doctrina útil; año de 1560. 250 páginas, 4 rs. y en provincias 5 rs.

II Juan Perez. Epístola consolatoria; año de 1560. 180 págs. 3 rs. y en provincias 4 rs.

III Cipriano de Valera. Tratado para confirmar en la fe á los cautivos de Berbería; año

de 1594. 106 págs. 2 rs. y en provincias 3.

EL AMIGO DE LA INFANCIA, periódico mensual ilustrado, cada número 16 páginas. Un año en Madrid 8 rs. en provincias 10.

CROMOLITOGRAFÍAS.

GRANOS DE ORO. 12 tarjetas muy finas con textos bíblicos. 10 rs.; cada tarjeta, 1 real.

ANTIGUO TESTAMENTO. Coleccion de láminas preciosas cromolitografiadas, referentes á asuntos del mismo. En rústica 5 rs., en pasta 6.

NUEVO TESTAMENTO. Coleccion semejante á la anterior representando 16 asuntos del Nuevo Testamento. Los precios tambien iguales. Ambas colecciones unidas y en pasta 12 rs.

LA VIDA DEL SEÑOR. Otra coleccion de 18 láminas aun mas finas, sobre asuntos de la vida de Jesu-Cristo. Precio 10 reales.

Estas obras se venden tambien en las librerías principales de esta Córte, y además

En *Barcelona*, en las librerías de Lopez, Rambla del Centro; y de Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7.

En *Zaragoza*, en la librería de Julian Sanz, calle de D. Alfonso I. 20.

Al mismo tiempo la *Librería Nacional y Extranjera*, *Jacometrezo* 59, se ofrece á traer *toda clase de publicaciones literarias del Extranjero*, especialmente de *Alemania*, *Inglaterra*, *Francia*, *Suiza é Italia*. Si alguna de estas obras no se hallase en el citado establecimiento, él mismo las encargará al extranjero y se compromete á que se hallen en Madrid en pocos dias.

EL DICCIONARIO DE LA BIBLIA, 350 págs.; 8 rs. en Madrid y en provincias. . . . 10 rs.

HISTORIAS BÍBLICAS. Libro precioso para los niños con 94 finos grabados, 280 páginas; 4 rs. en Madrid y en provincias. . . . 5 rs.

Fragmentos de la Palabra de Dios segun la traduccion del P. Felipe Scio, 32 páginas, 1/2 real.

Pasion, muerte y resurreccion de Jesucristo, segun la traduccion del P. Felipe Scio; 16 páginas. . . . . un cuartillo de real.

NUEVO LIBRO DE LECTURA. Primera parte con 24 láminas, 112 págs.; en rústica. 2 rs, en pasta. . 3 rs.

Cuaderno de Aritmética. Primera parte, 32 páginas. . . . . 1 real.

HISTORIA NATURAL DE LOS ANIMALES, con 500 ilustraciones en cromolitografía fina, 288 páginas. . . . . 16 rs.

Idem en 12 *entregas*, con cubiertas ilustradas. . . . . 16 rs.

CROMOLITOGRAFÍAS.

LOS TRES REFORMADORES, LUTERO, CALVINO, ZWINGLIO, tamaño grande, cada uno . . . . . 12 rs.

Las maravillas de la Creacion, 12 paisajes hermosos; la coleccion. . . . . 5 rs.

Nombres y títulos del Señor, 12 dibujos de flores con textos y poesías; la coleccion 6 reales; sueltas á. . . . . 1/2 real.